

BS299

B3

1854



ADVERTENCIA

SOBRE

EL EVANGELIO DE SAN MATHÉO.

Apenas se hallará una persona medianamente instruida en la Historia sagrada, que ignore que el Salvador llamó á san Mathéo á seguirle, cuando se hallaba en el ejercicio de publicano. Y aunque este empleo, que ejercian los que cobraban los tributos públicos, fuese lícito en sí mismo, por cuanto los que se ocupaban en él eran unos oficiales puestos por los príncipes para dicho fin: esto no obstante, era tenido entre los Hebréos por ilícito é infame; porque lo miraban como un fomento de la avaricia, y expuesto á cometer muchas injusticias y violencias ¹. Por esta razon los Judíos dieron tantas veces en rostro á los discípulos del Señor, de que conversaba familiarmente, y aun comia con publicanos, y con hombres de mal vivir ². Tal era la condicion de san Mathéo, cuando Jesucristo, por un efecto de aquella gracia, que triunfa de todas las resistencias del corazón humano, le convirtió en un momento en Apóstol suyo: y no solamente esto, sino que le destinó á que como testigo ocular de todas sus acciones, diese un testimonio público de lo que habia visto, poniéndolo por escrito en el Evangelio, ó buena nueva de la salud, que nos dejó. Como san Mathéo era Judío, y se hallaba en Judéa, y por otra parte era poco conocido entonces el misterio de la vocacion ó conversion de los Gentiles, lo escribió en hebreo, ó en la lengua, que era comun en aquel tiempo en la Palestina, mezclada de syriaco y caldaico, á instancias se cree de los Judíos convertidos ³, y como seis años despues de la muerte del Señor ⁴, con el fin sin duda de comunicar á los de su nacion la luz de la verdad. No se sabe, quién fué, el que le trasladó á la lengua griega, y de esta á la latina; pero consta ciertamente, que una y otra traslacion son muy antiguas: y estando canonizadas con la decision y uso de la Iglesia católica, esto solo debe bastar, para que no se ponga duda en la autenticidad, y autoridad que tienen.

Jesucristo, como hemos dicho, escogió á san Mathéo, para que nos dejase escrito un público testimonio de la vida, predicacion, muerte, y resurreccion del Salvador; esto es, del cumplimiento de las promesas hechas al género humano, de su libertad y rescate á precio de la sangre del divino Redentor. Y siendo tan autorizado, y con tales circunstancias, el que dió este santo Apóstol, no parece que era necesario el de otros, para apoyo de una verdad tan reconocida y

¹ Gregor. lib. ii in Evang. Hom. xxi, 1.

² Marc. ii, 16.

³ Chrysost. Praef. in Math. Origin. ep. Euseb. Hist. Eccles. lib. vi, cap. xix.

⁴ Epiph. Haer. xi, 6.

asentada. Esta objecion, que se hace san Juan Chrysóstomo ¹, la desata él mismo diciendo: que habiendo sido todos cuatro Evangelistas unos órganos, de que se valió el Espíritu Santo, para comunicar á los hombres la verdad del Evangelio, el testimonio de uno solo de ellos hubiera sido mas que suficiente, para establecerla y asegurarla; pero que el Señor quiso, que esta verdad quedase confirmada con la declaración de muchos testigos, no tanto por la verdad en sí misma, quanto para mayor confusion de los que tuviesen osadía de combatirla. Cuando cuatro hombres escriben sobre un mismo argumento en tiempo y lugares diferentes, sin comunicarse ni tratar los unos con los otros, y que parece que todos hablan por una misma boca, se puede esto mirar como una prueba convincente de la verdad de lo que escriben. Y aunque parezca, que en algunos lugares varian entre sí, esto mismo sirve de mayor prueba, para confirmar, que es verdad lo que dicen. Porque si no se hallase alguna diferencia en sus expresiones, ó en los tiempos y lugares en que hubiesen escrito; no habria razon con que poder persuadir á los enemigos de la verdad evangélica, que habian dejado de unirse, y de comunicar unos con otros, para escribir como de concierto unas mismas cosas.

Pero lo admirable es, que estas diferencias que se notan en estos cuatro sagrados escritores, no tanto se hallan en las mismas cosas, quanto en la manera de referirlas; siendo por otra parte tan constante la uniformidad que guardan en las cosas substanciales, que miran á la verdad de la religion, á la salud de las almas, y al arreglo de las costumbres, que sólo se oye como una voz comunicada por cuatro diferentes órganos ó instrumentos. Y en efecto, si hubieran escrito cosas contrarias los unos á los otros, ¿cómo su predicacion y doctrina hubieran podido ser tan universalmente recibidas en la tierra? ¿Cómo hubieran podido avasallar, y sujetar al dulce y suave yugo del Evangelio á unas naciones tan bárbaras y tan feroces, combatiendo sus errores con máximas tan contrarias, y repugnantes á la naturaleza, á la corrupcion, á los hábitos viciosos en que se habian criado, y á las tradiciones, que constantemente habian recibido los unos de los otros? ¿Cómo hubieran podido persuadirlos, á que derribasen sus idolos, que despreciasen los bienes perecederos de la tierra, que aspirasen á los eternos del cielo, que reconociesen la esclavitud y ceguera en que se hallaban, y que abrazasen la verdadera libertad y claridad que les ofrecian? Cosas todas tan nuevas, tan nunca oídas, y tan sobre las fuerzas naturales no hubieran podido producir un efecto tan admirable, como la conversion de todo el mundo, si su verdad desde los principios no hubiera sido mirada, como incontestable, y como apoyada sobre testimonios de la mayor excepcion, y en todo conformes. Y esta es la prueba mas sólida, que san Juan Chrysóstomo, y otros Padres reconocen de la perfecta uniformidad de los cuatro Evangelistas, en lo que nos dejaron escrito de Jesucristo, de su doctrina, y de su Evangelio.

Despues de la Ascension del Señor, algunos escritores antiguos dicen, que san Mathéo fué á predicar á la Ethiopia, y otros que á la Persia. Eusebio afirma ², que era voz comun en su tiempo, que Panthenes, filósofo estoico, habiendo abrazado la religion cristiana, pasó á las Indias á fines del segundo siglo á predicar la fe de Jesucristo, y que allí halló el Evangelio de san Mathéo escrito en hebreo, adonde se cree haberlo llenado san Bartolomé, uno de los doce Apóstoles, que predicó en aquellas regiones. Tambien se refiere, que habiéndose descubierto el cuerpo de san Barnabé final del quinto siglo, se halló sobre su pecho el mismo Evangelio escrito en griego; lo que prueba, que aun en el tiempo de los Apóstoles habia ya una version auténtica del Evangelio de san Mathéo en lengua griega.

¹ Chrysost. ubi sup.

² Hist. Eccl. 7. cap. 19.



EL SANTO EVANGELIO DE JESUCRISTO,

SEGUN SAN MATHÉO.

CAPITULO I.

Genealogía de Jesucristo segun la carne. El Angel revela á Joseph el modo con que habia concebido la Virgen. Nacimiento del Señor.

1. Liber generationis Jesuchristi filii David ¹, filii Abrahám.

2. ² Abraham genuit Isaac. ³ Isaac autem genuit Jacob. ⁴ Jacob autem genuit Judam, et fratres ejus.

3. ⁵ Judas autem genuit Phares, et Zaram de Thamar. ⁶ Phares autem genuit Esron. Esron autem genuit Aram.

4. Aram autem genuit Aminadab. ⁷ Aminadab autem genuit Naasson. Naasson autem genuit Salmon.

5. Salmon autem genuit Booz de Rahab. Booz autem genuit Obed ex Ruth. Obed autem genuit Jesse. ⁸ Jesse autem genuit David regem.

6. ⁹ David autem rex genuit Salomonem ex ea que fuit Uria.

7. ¹⁰ Salomon autem genuit Roboam. ¹¹ Roboam autem genuit Abiam. ¹² Abias autem genuit Asa.

1. Libro de la generacion de Jesucristo hijo de David ¹, hijo de Abrahám.

2. ² Abrahám engendró á Isaac. Y Isaac engendró á Jacob. Y Jacob engendró á Judas y á sus hermanos.

3. ³ Y Judas engendró de Thamar ² á Phares, y á Zara. Y Phares engendró á Esron. Y Esron engendró á Arám.

4. Y Arám engendró á Aminadáb. Y Aminadáb engendró á Naassón. Y Naassón engendró á Salmón.

5. Y Salmón engendró de Rahab á Booz. Y Booz engendró de Ruth á Obed. Y Obed engendró á Jessé. Y Jessé engendró á David el rey.

6. Y David el rey engendró á Salomón de aquella, que fué ³ de Uria.

7. Y Salomón engendró á Roboám. Y Roboám engendró á Abias. Y Abias engendró á Asá.

¹ Esto es, descendente de David y de Abrahám segun la carne, como se ve por el árbol genealógico, que aqui se pone.

² De Thamar su nuera, y por tanto de un incesto; porque como Cristo vino á redimir pecadores, no rehusó nacer de pecadores. Por esta misma razon quiso, que se nombrasen tambien Bersabé adúltera, y Rahab y Ruth, que fueron extranjeras, y de humilde condicion.

³ Mujer.

^a Luc. III, 31. — ^b Gen. XXI, 3. — ^c Gen. XXV, 25. — ^d Gen. XXIX, 25. — ^e Gen. XXXVII, 29. I Paralip. II, 4. — ^f I Paralip. II, 5. Ruth IV, 18. — ^g Num. VII, 12. — ^h Ruth IV, 18. — ⁱ II Reg. XII, 24. — ^k III Reg. XI, 43. — ^l III Reg. XIV, 31. — ^m III Reg. XV, 8.

8. Asa autem genuit Josaphat. Josaphat autem genuit Joram. Joram autem genuit Oziam.

9. Ozias autem genuit Joatham. Joatham autem genuit Achaz. Achaz autem genuit Ezechiam.

10. Ezechias autem genuit Manassés. Manassés autem genuit Amon. Amon autem genuit Josias.

11. Josias autem genuit Jechoniam, et fratres ejus in transmigratione Babylonis.

12. Et post transmigrationem Babylonis: Jechonias genuit Salathiel. Salathiel autem genuit Zorobabel.

13. Zorobabel autem genuit Abiud. Abiud autem genuit Eliacim. Eliacim autem genuit Azor.

14. Azor autem genuit Sadoc. Sadoc autem genuit Achim. Achim autem genuit Eliud.

15. Eliud autem genuit Eleazar. Eleazar autem genuit Mathan. Mathan autem genuit Jacob.

16. Jacob autem genuit Joseph virum Mariæ, de qua natus est Jesus, qui vocatur Christus.

8. Y Asá engendró á Josaphát. Y Josaphát engendró á Jorám. Y Jorám engendró á Ozías.

9. Y Ozías engendró á Joathám. Y Joathám engendró á Achaz. Y Achaz engendró á Ezechías.

10. Y Ezechías engendró á Manassés. Y Manassés engendró á Amón. Y Amón engendró á Josías.

11. Y Josías engendró á Jechonías, y á sus hermanos en la transmigratione de Babilonia.

12. Y despues de la transmigratione de Babilonia: Jechonias engendró á Salathiel. Y Salathiel engendró á Zorobabel.

13. Y Zorobabel engendró á Abiud. Y Abiud engendró á Eliacim. Y Eliacim engendró á Azór.

14. Y Azór engendró á Sadóc. Y Sadóc engendró á Achim. Y Achim engendró á Eliud.

15. Y Eliud engendró á Eleazar. Y Eleazar engendró á Mathán. Y Mathán engendró á Jacob.

16. Y Jacob engendró á Joseph esposo de Mariá, de la cual nació Jesus, que es llamado el Cristo.

1 Jorám no fué padre inmediato de Ozías, sino tercer abuelo; porque Jorám engendró á Ochozías; Ochozías á Joss; Joss á Amasías; y Amasías á Ozías. *I Paralip. ii, 12.* El profeta Elias habia anunciado á Achab rey de Israel el exterminio de toda su descendencia. Y el Evangelista al parecer quiso ejecutar esta sentencia por una especie de muerte civil, á lo menos hasta la cuarta generacion, en la genealogía de Jesucristo; porque Jorám estuvo casado con Athalia hija de Achab, de la cual tuvo á Ochozías padre de Joss, que lo fué de Amasías, y este de Ozías, que tambien se llamó Azarias. *III Paralip. iii.*

2 A Jechonías: se debe entender no inmediatamente, sino por medio de Joachim padre de Jechonias. *I Paralip. iii, 15, 16.* Este Joachim no mereció tener lugar en la sepultura de los reyes de Judá. *Jerem. xxii, 8.* Y por esta razon S. Mathéo desde David hasta Jesucristo; que tampoco debia ponerse en la genealogía de Jesucristo. Y sus hermanos quiere decir, y á su hermano Sedecias: *I Paralip. iii, 16;* ó si tuvo otros, no los nombra la Escritura hebrea. En el tiempo, ó hácia el tiempo de la transmigration; porque Josias ya habia muerto, cuando sucedió esta; la cual comenzó en el reinado de Joachim su hijo: se continuó en el de Jechonias. *II Reg. xxiv, 15, y II Paralip. xxxvi, 1, 2.* En algunos manuscritos se lee: *ισαΐα; δι' ἐπίνομος τῶν Ιακώβ. Ιακώβ δι' ἐπίνομος τῶν Ἰσραήλ, Ισραήλ δι' ἐπίνομος τῶν Ἰσραήλ, Ισραήλ δι' ἐπίνομος τῶν Ἰσραήλ, Ισραήλ δι' ἐπίνομος τῶν Ἰσραήλ.* *Josias engendró á Josias: Josias engendró á Jechonías, etc.* con la cual adición se completan las veinte y ocho generaciones, que cuenta S. Mathéo desde David hasta Jesucristo; pues sin ella quedaban defectuosas: á no ser, que contemos en esta genealogía á María Santísima, honra que por haber concebido á Jesucristo sin consorcio de varón, le hacen muchos, no obstante que las mujeres no tenían lugar en las genealogías.

3 Ms. *En el traspassamiento de Babilonia. En la cautividad.*

4 Verificada ya la transmigration, y durante ella.

5 Joseph era esposo y verdadero marido de Mariá, *non concubitu, sed affectu: non commixtione corporum, sed copulatione, quod est carius, animorum,* dice S. Agustín *contra Faust. lib. xiiii, cap. viii,* y esta es la sentencia mas seguida de los Padres. Mandaba Dios á los Israelitas, que no emparentasen sino con personas de la misma tribu y familia. *Núm. xxxvi, 6, 7, 8.* Y por esto el árbol genealógico de san Joseph, que pone aquí el Evangelista, es el mismo que el de Mariá; por lo que siendo verdadera madre de Jesucristo, se prueba evidentemente, que este Señor era verdadero descendiente de David. Demás de esto, Jesucristo habia sido prometido, como hijo de la mujer, y como hijo de David: esto es, como hombre, y como rey. Para que se viese el cumplimiento de esta doble promesa, S. Lucas en su genealogía, hace subir hasta Adam su línea materna, de la cual nació hombre; y S. Mathéo en este lugar, para mostrar que era de la familia real de David, la trae desde este rey hasta Joseph, que era tenido por su padre.

6 Cristo, nombre griego, que corresponde al hebreo Mesías, y quiere decir el Ungido. David en el *Salmo. lxxv, 2, dice, que fué unguido con óleo mas abundante y grueso, que todos los otros; de manera, que solo él es reconocido por el nombre de Cristo, cuando no se añade otro. Siendo Dios, se hizo hombre para ser unguido: y era de tal suerte hombre, que al mismo tiempo era Dios. Fué unguido como rey, como profeta, y como sacerdote, quedando en su encarnacion sumo pontífice de la ley nueva. *Salm. cix, 3.**

a II Paralip. xxvi, 23. — b II Paralip. xxviii, 9. II Paralip. xxviii, 27. — c II Paralip. xxxii, 33. — d II Paralip. xxxiii, 20, 23. — e II Paralip. xxxvi, 1, 2.

17. Omnes itaque generationes ab Abraham usque ad David, generationes quatuordecim: et á David usque ad transmigrationem Babylonis, generationes quatuordecim: et á transmigratione Babylonis usque ad Christum, generationes quatuordecim.

18. Christi autem generatio sic erat: Cum esset desponsata mater ejus Maria Joseph, antequam conveniret, inventa est in utero habens de Spiritu Sancto.

19. Joseph autem vir ejus cum esset justus, et nollet eam traducere: voluit occultè dimittere eam.

20. Hæc autem eo cogitante, ecce Angelus Domini apparuit in somnis ei, dicens: Joseph fili David, noli timere accipere Mariam conjugem tuam: quod enim in ea natum est, de Spiritu Sancto est.

21. Pariet autem filium: et vocabis nomen ejus JESUM: ipse enim salvum faciet populum suum à peccatis eorum.

22. Hoc autem totum factum est, ut adimpleretur quod dictum est à Domino per prophetam dicentem:

23. Ecce Virgo in utero habebit, et pariet filium: et vocabunt nomen ejus Emmanuel, quod est interpretatum Nobiscum Deus.

24. Exurgens autem Joseph á somno, fecit sicut precepit ei Angelus Domini, et accepit conjugem suam.

17. De manera que todas las generaciones des de Abraham hasta David, catorce generaciones: y de David hasta la transmigratione de Babilonia, catorce generaciones: y desde la transmigratione de Babilonia hasta Cristo, catorce generaciones.

18. Y la generacion de Jesucristo fué de esta manera: Que siendo Mariá su madre desposada con Joseph, antes que viviesen juntos, se halló haber concebido en el vientre, de Espiritu Santo.

19. Y Joseph su esposo, como era justo, y no quisiese infamarla: quiso dejarla secretamente.

20. Y estando él pensando en esto, hé aqui que el Ángel del Señor le apareció en sueños, diciendo: Joseph hijo de David, no temas de recibir á tu mujer: porque lo que en ella ha nacido, de Espiritu Santo es.

21. Y parirá un hijo: y llamarás su nombre JESUS: porque él salvará á su pueblo de los pecados de ellos.

22. Mas todo esto fué hecho para que se cumpliese lo que habló el Señor por el profeta, que dice:

23. Hé aqui la Virgen concebirá, y parirá hijo: y llamarán su nombre Emmanuel, que quiere decir: Con nosotros Dios.

24. Y despertando Joseph del sueño, hizo como el Ángel del Señor le habia mandado, y recibió á su mujer.

1 Esto es, prometida, segun la loable antiquissima costumbre de interponer un cierto espacio de tiempo entre la promesa, ó esposales, y la celebracion, ó consumacion del matrimonio. *Genes. xix, 14. Deuter. xx, 7; xxii, 23.*

2 El Evangelista nos refiere lo que sucedió en verdad; esto es, que Maria concibió en su seno virginal, antes que Joseph la conociese. Mas de aqui no se ha de inferir, que la concibió despues; porque la Iglesia tuvo siempre por hereses á los que afirman esto. S. JERÓNIMO.

3 Esto es, por virtud y operacion milagrosa y sobrenatural del Espiritu Santo. La concepcion del Verbo, aunque comun á todas tres divinas Personas, se atribuye especialmente al Espiritu Santo; porque asi como se atribuye al Padre el poder, y al Hijo la sabiduria, del mismo modo se atribuyen al Espiritu Santo las obras de caridad y de santidad; y entre estas la principal y la mayor fué la encarnacion del Verbo eterno.

4 La palabra latina *vir*, como la griega *αἰώς*, es comun al prometido, ó que tiene dados esposales, y al casado, como la voz esposo entre nosotros.

5 Se hallaba perplejo, sin saber qué partido tomar. Por una parte su rectitud, viendo la pfeiz de la Virgen, le inclinaba á no vivir en su compañía: por otra, la estimacion y concepto en que la tenia, no le permitian exponerla al rigor de la ley; y así se determinó á dejarla secretamente.

6 El Griego: *παρὰ τὴν γαμμίαν* significa: *hacer un ejemplar; ó un escarmiento*, acusándola en juicio como adúltera, ó repudiándola públicamente, como mandaba Dios en el *Deuterón. xvii, 1.*

7 Llególa por la primera vez á su casa, ó continuando en vivir con ella, segun los diversos pareceres de los intérpretes.

8 Lo que ha concebido en su purísimo vientre.

9 *Salvador, ó salud.* Este es el nombre, que propiamente convenia al Hijo de Dios en su encarnacion; porque venia á merecer, y dar á su pueblo la salud eterna.

10 Para mostrar la conformidad del cumplimiento con la predicción. La predicción no fué ocasion del cumplimiento, sino que el profeta anunció lo que habia de suceder, y estaba ya eternamente decretado. Es una de las mas insignes profecias del antiguo Testamento.

11 La Virgen. En el original encierra particular énfasis el artículo *ἡ παρθένα, la Virgen*, como si dijera aquella Virgen ó doncella, señalada y privilegiada, que Dios escogió *ab aeterno*, para que concibiese y pariese al Redentor del género humano.

a Luc. i, 27. — b Ibid. i, 31. Actor. iv, 12. — c Isai. vii, 14.

28. Et non cognoscebat eam donec peperit
ejus JESUM.

28. Y no la conoció hasta que parió á su hi-
jo primogénito: y llamó su nombre JESUS.

CAPÍTULO II.

Los magos vienen de Oriente á Bethlehem: adorna al Señor, y le ofrecen sus presentes. Crueldad de Herodes en hacer matar á todos los niños menores de dos años en Bethlehem y en toda su comarca. Huida de Cristo á Egipto: su vuelta á la tierra de Israel.

1. Cum ergo natus esset Jesus in Beth-
lehem Juda in diebus Herodis regis, ecce Magi
ab Oriente venerunt Jerosolymam,

2. Dicentes: Ubi est qui natus est rex Ju-
deorum? vidimus enim stellam ejus in Orien-
te: et venimus adorare eum.

3. Audiens autem Herodes rex, turbatus
est, et omnis Jerosolyma cum illo.

4. Et congregans omnes principes sacer-
dotum, et scribas populi, sciscitabatur ab eis
ubi Christus nasceretur.

5. At illi dixerunt ei: In Bethlehem Judee:
sic enim scriptum est per prophetam.

6. Et tu Bethlehem terra Juda, nequaquam

1. Pues cuando hubo nacido Jesús en Beth-
lehem de Judá en tiempo de Herodes el rey, hé
aquí unos Magos vinieron del Oriente á Jerusa-
lem.

2. Diciendo: ¿Dónde está el rey de los Judíos,
que ha nacido? porque vimos su estrella en el
Oriente, y venimos á adorarle.

3. Y el rey Herodes, cuando lo oyó, se turbó,
y toda Jerusalém con él.

4. Y convocando todos los príncipes de los sacer-
dotes, y los escribas del pueblo, les pre-
guntaba, donde había de nacer el Cristo.

5. Y ellos le dijeron: En Bethlehem de Judá:
porque así está escrito por el profeta.

6. Y tú, Bethlehem, tierra de Judá, no eres

1 Véase lo que dejamos dicho en la nota (v. 18, 1). Es frase de la Escritura decir hasta que, por *jamás*.
ISAL. XLII, 14. *Este pecado no os será perdonado hasta la muerte; esto es, jamás.*

2 De llamar el Evangelio hijo primogénito á Jesucristo, no se infiere, que María tuviese después otros, sino que no los tuvo antes. La ley ordenaba á los Judíos ofrecer á Dios sus primogénitos. Para esto, luego que nacia el primero, se llamaba primogénito, naciesen ó no después otros. De manera, que en τὸν πρωτότοκον, el artículo τὸ denota relación á aquel, de quien antes había hablado el ángel, y no distinción, como si después de Jesucristo hubiera tenido otros hijos.

3 Esto es, de la tribu de Judá, porque había otra ciudad del mismo nombre, que pertenecía á la tribu de Zabulón. *JOSUEF XI, 16.*

4 Estos Magos, de que habla aquí el Evangelista, eran, según el sentimiento de S. Jerónimo, hombres sabios y filósofos, aplicados al conocimiento de las cosas naturales. *In Dan. cap. II.* Entre los Persas eran llamados Magos, y tenidos en el mayor respeto los ministros de la religión, que atendían al culto de la divinidad, y se aplicaban al conocimiento de ella. Por el Oriente entienden algunos la Persia, y otros la Arabia; y esto parece más conforme á lo que dice Davin en el *Salm. lxxi, 10. Que los reyes de los Arabes, y de Saba ofrecían presentes.* De aquí han creído algunos intérpretes, que fueron reyes; ó por lo menos de los principales, y más nobles del país. Á estos Magos escogió Dios entre otros muchos, para llenarlos de luz, y hacerles conocer el misterio de nuestra redención.

5 El Griego: τὸν πρωτότοκον, aquel que nació, el nacido: aquí el artículo ó es enfático.

6 Algunos explican este lugar de esta manera: *Estando en el Oriente, vimos su estrella*, suponiendo que se dejó ver sobre Jerusalém: pero esta exposición parece contraria á lo que se dice en el v. 9. Todo lo que se nos refiere aquí acerca de estos Magos, es extraordinario y milagroso. Este fenómeno, que apareció á los Magos, no era una estrella propiamente, sino un fuego encendido extraordinariamente por el poder divino, bajo la figura de una grande y resplandeciente estrella, destinada para alumbrar á los Magos, y servirles de guía, y que aparecía y desaparecía según la voluntad del soberano Artífice que la había formado. Los Magos, por divina revelación, supieron lo que esta nueva estrella les anunciaba.

7 Una nueva, que le aseguraba el nacimiento de un nuevo rey de los Judíos, no podía menos de turbarle, temiéndole que le despojaría de un reino, que él había usurpado.

8 Las cabezas de las veinte y cuatro familias sacerdotales, que servían en el templo por su turno. *I Paralip. xxv.*

9 Los doctores de la ley: porque estos eran los depositarios de los libros santos, y los intérpretes de las Escrituras divinas: y por esto los llama, para que los expliquen, lo que decían las profecías sobre el nacimiento del Cristo ó del Mesías.

10 EN MICHAES se llama Bethlehem Ephrata.

a Luc II, 7. — b Mich. v, 2. Joan. vii, 42.

minima es in principibus Juda: ex te enim
exiet dux, qui regat populum meum Israel.

la menor entre las principales de Judá, por-
que de ti saldrá el caudillo, que gobernará á mi pue-
blo de Israel.

7. Tunc Herodes clam vocatis Magis dili-
genter didicit ab eis tempus stellae, quae ap-
paruit eis:

7. Entonces Herodes, llamando en secreto á
los Magos, se informó de ellos cuidadosamente
del tiempo, en que les apareció la estrella:

8. Et mittens illos in Bethlehem, dixit: Ite,
et interrogate diligenter de puero: et cum
invenieritis, renuntiate mihi, ut et ego veniens
adorem eum.

8. Y encaminándolos á Bethlehem, les dijo:
Id, e informaos bien del niño: y cuando le hu-
biereis hallado, hacédmelo saber, para que yo
tambien vaya á adorarle.

9. Qui cum audissent regem, abierunt. Et
ecce stella, quam viderant in Oriente, ante-
cedebat eos, usque dum veniens staret supra,
ubi erat puer.

9. Ellos, luego que esto oyeron del rey, sa-
fueron. Y hé aquí la estrella, que habian visto en
el Oriente, iba delante de ellos, hasta que lle-
gando se paró, sobre donde estaba el niño.

10. Videntes autem stellam, gavisii sunt
gaudio magno valde.

10. Y cuando vieron la estrella, se regocija-
ron en gran manera.

11. Et intrantes domum, invenerunt pue-
rum cum Maria matre ejus, et proclidentes
adoraverunt eum: et apertis thesauris
suis obtulerunt ei munera, aurum, thus, et
myrrham.

11. Y entrando en la casa, hallaron al niño
con María su madre, y postrándose le adoraron;
y abiertos sus tesoros, le ofrecieron donos,
oro, incienso y mirra.

12. Et responso accepto in somnis ne redi-
rent ad Herodem, per aliam viam reversi
sunt in regionem suam.

12. Y habida respuesta en sueños, que no
volviesen á Herodes, se volvieron á su tierra por
otro camino.

13. Qui cum recessissent, ecce Angelus
Domini apparuit in somnis Joseph, dicens:
Surge, et accipe puerum, et matrem ejus,
et fuge in Aegyptum, et esto ibi usque dum
dicam tibi. Futurum est enim ut Herodes
quaerat puerum ad perdendum eum.

13. Después que ellos se fueron, hé aquí un
ángel del Señor apareció en sueños á Joseph, y
le dijo: Levántate, y toma al niño, y á su ma-
dre, y huye á Egipto, y estate allí hasta que yo
te lo diga. Porque ha de acontecer, que Herodes
busque al niño para matarle.

14. Qui consurgens, accepit puerum et
matrem ejus nocte, et secessit in Aegyptum.

14. Levantándose Joseph, tomó al niño, y á
su madre de noche, y se retiró á Egipto:

15. Et erat ibi usque ad obitum Herodis:
ut adimpleretur quod dictum est á Domino
per prophetam dicentem: Ex Aegypto vocavi
filium meum.

15. Y permaneció allí hasta la muerte de He-
rodes: para que se cumpliese lo que había hablado
el Señor por el profeta, que dice: De Egipto lla-
mé á mi hijo.

1 Los apareció; esto es, se le comenzó á aparecer, ó la vieron la primera vez.

2 Lo que pretendía Herodes, era saber, donde se hallaba el rey recién nacido, no para pasar á adorarle, como decía, sino para hacerle morir cruelmente, como se vió por lo que hizo después, cuando se vió burlado por los Magos. Pero contra el consejo de Dios nada pueden todos los hombres y reyes juntos.

3 Sirviéndolos de guía en el camino hasta Jerusalem.

4 El Griego: καὶ ἰδοὺς εἰς τὸν οὐρανόν, αὐτὸν τὸ πρῶτον, y llegando á la casa, vieron al niño. Esta casa, según S. Jerónimo y otros, era un establo. En este reconocimiento de la tierra nació el Criador de los cielos. En él fué envuelto en pobres pañales, visitado de los pastores, mostrado por la estrella, y adorado por los Magos, y reconocido por Dios.

5 Esto es, los cofres, en donde llevaban sus tesoros y alhajas. Los Padres advierten, que le ofrecieron oro como á rey, incienso como á Dios, y mirra como á hombre.

6 El Griego: χρηματισθέντες: Esta palabra, de que usa el texto griego, explica, que fueron avisados por un Ángel.

7 El Griego: ἐπιβήεις: Despertando: y lo mismo repite poco mas abajo.

8 ¿Poco el Libertador del mundo debía temer la cólera y el furor de Herodes, y salvarse de sus manos por medio de la huida? No parece cosa poco decente, é indigna del Señor universal de todas las cosas, atender á la seguridad de su Hijo por unos medios que tienen todo el aire de temor y de flaqueza? Pero esta misma pregunta se puede hacer acerca de todos los abatimientos que tuvo el Cristo desde el punto mismo en que desde el seno del Padre descendió á encarnarse en el seno de María. Véase S. JUAN CRISÓSTOMO, *Homil. viii in Math.* Viendo al mundo, quiso mostrar de luego á luego, que él era el que venía á ser desechado y despreciado entre los hombres, el varón de dolores, que sabe lo que es flaqueza. ISAL. LIII, 3.

9 El texto de OSEAS XI, 1, habla del pueblo de Israel, á quien Dios sacó de Egipto bajo la conducta de Moisés, pero aquello figuraba á Cristo, que es cabeza de la Iglesia, en quien se cumple principalmente la profecía.

a Psalm. LXXI, 10. — b Oseas XI, 1.

16. Tunc Herodes videns quoniam illos esset à Magis, iratus est valde, et mittens occidit omnes pueros, qui erant in Bethlehem, et in omnibus finibus ejus à bimatu et infra secundum tempus, quod exquiritur à Magis.

17. Tunc adimpletum est quod dictum est per Jeremiam prophetam dicentem :

18. ^a Vox in Rama audita est, ploratus et ululatus multus : Rachel plorans filios suos, et noluit consolari, quia non sunt.

19. Defuncto autem Herode, ecce Angelus Domini apparuit in somnis Joseph in Ægypto,

20. Dicens : Surge, et accipe puerum, et matrem ejus, et vade in terram Israël : defuncti sunt enim, qui querebant animam pueri.

21. Qui consurgens, accepit puerum, et matrem ejus, et venit in terram Israël.

22. Audiens autem quod Archelaus regnaret in Judæa pro Herode patre suo, timuit illi ire : et admonitus in somnis, secessit in partes Galilææ.

23. Et veniens habitavit in civitate, que vocatur Nazareth : ut adimpleretur quod dictum est per prophetas : Quoniam Nazareus vocabitur.

16. Entonces Herodes, cuando vió ^a, que habia sido burlado por los Magos, se irritó mucho, y enviando hizo matar todos los niños, que habia en Bethlehem y en toda su comarca de dos años y abajo ^a, conforme al tiempo, que habia averiguado de los Magos.

17. Entonces fué cumplido lo que se habia dicho por Jeremias el profeta, que dice :

18. ^a Vox fué oída en Ramá ^a, lloro, y mucho lamento : Rachel llorando sus hijos, y no quiso ser consolada, porque no son ^a.

19. Y habiendo muerto Herodes, hó aquí el Ángel del Señor apareció en sueños á Joseph en Egipto,

20. Diciendo : Levántate, y toma al niño, y á su madre, y véte á tierra de Israël : porque muertos son, los que querian matar al niño ^a.

21. Levantándose Joseph, tomó al niño, y á su madre, y se vino para tierra de Israël.

22. Mas oyendo que Archelaos reinaba en la Judea en lugar de Herodes, su padre, temió de ir allá : y avisado en sueños ^a, se retiró á las tierras de Galilæa.

23. Y vino á morar en una ciudad, que se llama Nazareth : para que se cumpliese lo que habian dicho los profetas : Que será llamado Nazareno ^a.

¹ Despues que la Virgen y S. Joseph habian huido á Egipto. — 2 MS. *De dos annos aiuso.*

² Ramá estaba en los confines de la tribu de Benjamin, y cerca de Bethlehem. S. Jerónimo sienta, que Ramá no se debe tomar aqui por nombre propio; y que así el verdadero sentido de estas palabras es este : Un grande ruido se dejó oír bien lejos, y se levantó hasta el cielo. Mas es de notar, que el sepulcro de Rachel estaba cerca de este lugar. *Genes. xxxv. 10.*

³ El Griego : *ἄφωνος, xxi zōmbōis, kai ὄψους πόδα* : *Lloro, y lamentacion, y gemido grande* : Jeremias xxxi. 15. Lo que el profeta habia dicho antes del tiempo del cautiverio de Babilonia, lo aplicó tambien el Evangelista al tiempo de la mortandad de los Inocentes. Jeremias, para dar una idea del dolor, que causaria el cautiverio de las diez tribus, introduce á Rachel, como saliendo de su sepulcro, para llorar á la vista de tan triste espectáculo. Las lágrimas de los vivos no bastaban para llorar esta desgracia tan terrible; y así era necesario juntar las de los muertos, y sobre todo de Rachel, cuyo sepulcro estaba sobre el camino por donde debian pasar los cautivos. Los gemidos y gritos penetrantes de estos la hicieron, por decirlo así, salir del sepulcro, y derramar lágrimas, temiendo, que no volverian mas á ver su patria. Esta bella imágen la aplica el Evangelista á la crueldad de Herodes con los Inocentes.

⁴ *Los que buscaban la vida, o querian matar* : el plural por el singular; esto es, Herodes que buscaba. Puede tambien esto entenderse de los cortesanos de Herodes, que por lisonjearle, aprobarian su bárbara resolusion. Cosa muy comun en los palacios.

⁵ MS. *E por amostramiento del ángel en sueños.*

⁶ Nazareno quiere decir *santo, separado, y consagrado al Señor*. Los Judios le llamaban así por desprecio, por haberse criado en Nazareth, ciudad para ellos despreciable. Pero en el sentido en que hablaron de él los profetas, fué por su singular consagracion, porque la palabra hebréa *Nazár* significa *ser puro, consagrado*, como lo es el Santo de los santos. Las profecías á que alude el texto, pueden ser la del *Genes. xlii. 26*, y la del *Deut. xxviii. 16*, en las que se da el nombre de Nazareno á Joseph hijo de Jacob, que fué la figura mas expresa de Jesucristo. S. Jerónimo dice, que aqui se hace alusion al *cap. xi. 1*, de *Isaias*, *et flos de radice ejus ascendet*, y en este caso se escribe *Nazara* por *Tzade*, y no *Nazar* por *Zeta*.

^a Jerem. xxxi. 15.

CAPITULO III.

San Juan Bautista, Precursor de Jesucristo, predica penitencia en el desierto, conforme á lo que habian vaticinado los profetas. Reprende á los Phariseos y Sadduceos. Bautiza á Cristo, sobre el qual desciende el Espíritu Santo; y se oye del cielo la voz del Padre.

1. In diebus autem illis venit Joannes Baptista predicans in deserto Judææ,

2. Et dicens : ^a Penitentiam agite; appropinquavit enim regnum caelorum.

3. Ille est enim, qui dictus est per Isaiam prophetam dicentem : ^b Vox clamantis in deserto : Parate viam Domini : rectas facite semitas ejus.

4. Ipse autem Joannes habebat vestimentum de pilis camelorum, et zonam pelliceam circa lumbos suos : esca autem ejus erat locustæ, et mel silvestre.

5. ^c Tunc exhibit ad eum Jerosolyma, et omnis Judæa, et omnis regio circa Jordanem;

6. Et baptizabantur ab eo in Jordane, confitentes peccata sua.

7. Videns autem multos Phariseorum, et Sadduceorum venientes ad baptismum suum, dixit eis : Progenies viperarum, quis demonstravit vobis fugere à ventura ira ?

8. Facite ergo fructum dignum penitentiae.

9. Et ne velitis dicere intra vos : ^d Patrem habemus Abraham. Dico enim vobis quoniam potens est Deus de lapidibus istis suscitare filios Abrahæ.

1. Y en aquellos dias ^a vino Juan el Bautista ^a predicando en el desierto de la Judæa,

2. Y diciendo : Haced penitencia, porque se ha acercado el reino de los cielos.

3. Pues este es ^b, de quien habló el profeta Isaias, diciendo : Voz del que elama en el desierto : Aparejad el camino del Señor : haced derechos sus veredas.

4. Y el mismo Juan tenia un vestido de pelos de camellos ^c, y un ceñidor de cuero al rededor de sus lomos : y su comida eran langostas y miel silvestre.

5. Entonces salia á él Jerusalém, y toda la Judæa, y toda la tierra de la comarca del Jordan;

6. Y eran bautizados por él ^e en el Jordan, confesando sus pecados.

7. Mas viendo, que muchos de los Phariseos ^f, y de los Sadduceos venian á su bautismo, les dijo : Raza de viboras, ¿quién os ha enseñado á huir de la ira venidera ?

8. Haced pues fruto digno de penitencia.

9. Y no querais decir dentro de vosotros ^g : Á Abraham tenemos por Padre. Porque os digo, que poderoso es Dios para levantar hijos á Abraham de estas piedras ^g.

¹ Veinte años pasaron desde que volvió Jesus de Egipto á Nazareth, hasta la predicacion de S. Juan; de la que se habla en este capitulo. Así que estas palabras *en aquellos dias*, no quieren decir, que esto sucedió luego que volvieron de Egipto, sino en general, en aquel tiempo que vivieron en Nazareth.

² Se le dió este sobrenombre, en atencion al ministerio que ejercia. Este era dar un Bautismo de preparacion y penitencia, á los que querian disponerse para recibir el de Jesucristo. Este Bautismo, que recibian, no quitaba por sí mismo los pecados, sino solo en cuanto miraba al verdadero Bautismo del Mesias, que era el que los habia de purificar perfectamente.

³ Porque de Juan es de quien dijo el profeta Isaias : *Se ha oído la voz : ó Esta es la voz.* *Isai. xl. 3.* La letra del texto de Isaias mira á la libertad de los Judios del cautiverio de Babilonia. Y aquella figura, la que el Salvador habia de dar al hombre.

⁴ Un vestido áspero tejido de pelos de camello, apretado, y ajustado con un ceñidor de cuero.

⁵ MS. *F. su vianda era de agosta, é de miel silvestre.* Por el traje y vianda se muestra que hacia una vida austera y penitente. Para que no parezca extraño, que el Bautista se pudiese alimentar con langostas, véanse las notas sobre el *Levit. cap. xi. 22.*

⁶ MS. *E. baptizabantur.* En otros muchos lugares mas frecuentemente se lee *bautiza*.

⁷ Los Phariseos y los Sadduceos eran dos sectas célebres entre los Judios. Los primeros afectaban mucha regularidad en su vida, y se habian adquirido un grande concepto entre el pueblo; por manera, que eran mirados como los maestros de la piedad, aunque estuviesen llenos de soberbia y de hipocresia. Los Sadduceos negaban la resurreccion de los muertos, y tenian otros muchos sentimientos contrarios á los de los Judios; y así muchos de ellos veian al Bautismo de Juan llenos de orgullo, y por una especie de politica y curiosidad. Dios descubrió al santo Precursor el fondo de sus corazones; y por esto los llama *luzaje ó raza de viboras*; esto es, hombres llenos de veneno y de malicia, y dignos hijos de sus padres : hijos del diablo, que en muchos lugares es llamado *vibora*; porque su veneno es el mas nocivo de todos. *Joann. viii. 44.*

⁸ No os lisonjearis diciendo : *Á Abraham tenemos, etc.*

⁹ Este lugar se puede entender literalmente, porque para Dios no hay cosa imposible. S. Jerónimo in *Math. y*

^a Marc. i. 4. Luc. iii. 3. — ^b *Isai. xl. 3.* — ^c *Marc. i. 3. Luc. iii. 4.* — ^d *Joann. viii. 39.*

40. Jam enim securis ad radicem arborum posita est. Omnis ergo arbor, quæ non facit fructum bonum, excidetur, et in ignem mittetur.

41. Ego quidem baptizo vos in aqua in penitentiam: qui autem post me venturus est, fortior me est, cujus non sum dignus calcamenta portare: ipse vos baptizabit in Spiritu Sancto, et igni.

42. Cujus ventilabrum in manu sua: et permandabit aream suam: et congregabit triticum suum in horreum, paleas autem comburet igni inextinguibili.

43. Tunc venit Jesus à Galilea in Jordanem ad Joannem, ut baptizaretur ab eo.

44. Joannes autem prohibebat eum, dicens: Ego à te debeo baptizari, et tu venis ad me?

45. Respondens autem Jesus, dixit ei: Sine modo: sic enim decet nos implere omnem justitiam. Tunc dimisit eum.

46. Baptizatus autem Jesus, confestim ascendit de aqua. Et ecce aperti sunt ei caeli: et vidit spiritum Dei descendentem sicut columbam, et inquit eum super se.

otros intérpretes. Puede también entenderse en sentido metafórico, como lo explican otros Padres, significando, que Dios pedía hacer hijos dignos de Abraham, á los que tenían corazones tan duros como las piedras: esto es, á los mismos Gentiles; lo que en efecto declaraba su conversión á la fe de Jesucristo. *Abraham* está en dativo, como se reconoce en el texto griego: —b.

1 Texto griego: ἐκείνηται, etc. *Échadza*; es cortado, etc. es arrojado. Como si dijera: el que viene en pos de mí, va á destruir con sus obras toda vuestra falsa gloria, y toda esa vana confianza, que tenéis en la nobleza de vuestro origen. El es cortará, como árboles infructuosos, para arrojarlos al fuego eterno, si no procuráis llevar buenos frutos por medio de la penitencia, y si no os hacéis hijos dignos de Abraham, no según la carne, sino según la fe. Porque la dignidad de nuestro origen consiste en imitar los ejemplos de virtud, que nos dejaron nuestros Padres; y la gloria de nuestros antepasados no llega hasta nosotros, sino cuando va acompañada de su fe, y de sus virtudes. S. Hilario. *in Math. Canon. II.*

2 El Griego: ἐπιπνεύσει, el que viene.
3 Dios trasladaba: cuyo calzado no soy yo digno de servirle, ó de llevar.
4 *En Espirita Santo*: que como fuego alumbrará, encenderá, y purificará vuestros corazones.
5 *Su bieldo en su mano*, para separar el trigo de la paja. El trigo, que son los buenos frutos y obras, de los que son sus fieles servidores, lo recogerá para ponerlo en sus eternos graneros; pero la paja de vuestra vanidad y ligereza servirá de alimento al fuego eterno del infierno. El templo destruido, la república arruinada, la nación espardida por toda la tierra, son un monumento eterno de la venganza de Dios contra los que quitaron la vida á su Hijo.

MS. *El aventadero.*
6 Después de haber exhortado S. Juan á los Judíos á hacer penitencia, preparándolos para recibir el Mesías, este Señor, que hasta entonces había estado oculto, viviendo una vida común con la Virgen su madre, y con S. Joseph en Nazareth, ciudad de Galilea, pasó al lugar donde bautizaba S. Juan; esto es, á la ribera del Jordán. Treinta años de una vida oculta de un Dios hecho hombre, y el silencio del Verbo y de la voz del Padre eterno, que se este tiempo, confunden de una manera asombrosa la vana precipitación de aquellos hombres inquietos, que se presentan en público sin especial vocación de Dios, para hacer brillar á los ojos de los pueblos sus talentos, sirviendo bien para su propia confusión delante de Dios, que para su salud y aprovechamiento de los próximos, viéndolo mismo de quien acababa de dar un testimonio tan auténtico, se resistía á bautizar al Señor; pero se humilló y obedeció, luego que le oyó decir, que era necesario cumplir todas las órdenes del Padre Eterno. Estas pedían, que el Señor se anonadase, por decirlo así, bajo la forma de hombre, para reparar el ultraje que el hombre había hecho á Dios, elevándole su orgullo mas allá de lo que era.

8 Le dejó hacer lo que quería; esto es, no se resistió mas á bautizar al Señor. La Vulgata antigua. *Entonces le bautizó.*

9 No solamente el Señor, sino también S. Juan y todos los Judios que le acompañaban, vieron la figura de una paloma, bajo la cual el Espíritu Santo descendió del cielo, y descansó sobre la cabeza de Jesucristo. El Espíritu

a Marc. i, 8. Luc. iii, 16. Joann. i, 26. Act. i, 5. — b Marc. i, 9. Luc. iii, 21.

40. Porque ya está puesta la segur á la raíz de los árboles. Pues todo árbol que no hace buen fruto, cortado será, y echado en el fuego.

41. Yo en verdad os bautizo en agua para penitencia: mas el que ha de venir ² en pos de mí, mas fuerte es que yo, cuyo calzado no soy digno de llevar ³: él os bautizará en Espíritu Santo ⁴, y en fuego.

42. Su bieldo ⁵ en su mano está: y limpiará bien su era: y recogerá su trigo en el granero, mas quemará las pajas en fuego, que no se podrá apagar jamás.

43. Entonces ⁶ vino Jesus de la Galilea al Jordán á Juan, para ser bautizado por él.

44. Mas Juan se lo estorbaba, diciendo: ¿ Yo debo ser bautizado por tí, y tú vienes á mí?

45. Y respondiendo Jesus, le dijo: Deja ahora: porque así nos conviene cumplir toda justicia. Entonces le dejó ⁸.

46. Y después que Jesus fué bautizado, subió luego del agua. Y hé aquí se le abrieron los cielos: y vió al Espíritu de Dios ⁹, que descendía como paloma, y que venía sobre él.

47. Et ecce vox de caelis dicens: Hic est filius meus dilectus, in quo mihi complacui.

47. Y hé aquí una voz de los cielos que decía: Este es mi hijo el amado, en quien me he complacido.

CAPÍTULO IV.

Cristo se retira al desierto despues de su bautismo; y habiendo ayunado cuarenta dias y cuarenta noches, vence las tentaciones del demonio. Orando que habian puesto en la cárcel al Bautista, se retira á Capharnaum, y da principio á su predicacion. Llama á Pedro, á Andrés, á Santiago y á Juan. Anuncia el Evangelio á los Galileos, y cura diversas enfermedades.

1. Tunc Jesus ductus est in desertum á spiritu, ut tentaretur á diabolo.

2. El cüm jejunasset quadraginta diebus, et quadraginta noctibus, postea esurit.

3. Et accedens tentator dixit ei: Si filius Dei es, dic ut lapides isti panes fiant.

4. Qui respondens dixit: Scriptum est: Non in solo pane vivit homo, sed in omni verbo, quod procedit de ore Dei.

5. Tunc assumpsit eum diabolus in sanctam civitatem, et statuit eum super pinnaculum templi,

6. Et dixit ei: Si filius Dei es, mitte te de summ. Scriptum est enim: Quia Angelis suis

4. Entonces Jesus fué llevado al desierto por el espíritu ², para ser tentado del diablo.

2. Y habiendo ayunado cuarenta dias y cuarenta noches, despues tuvo hambre.

3. Y llegándose á él el tentador, le dijo: Si eres hijo de Dios, di que estas piedras se hagan panes.

4. El cual le respondió y dijo: Escrito está: No de solo pan vive el hombre, mas de toda palabra, que sale de la boca de Dios.

5. Entonces le tomó el diablo, y le llevó á la santa ciudad ³, y le puso sobre la almena ⁴ del templo,

6. Y le dijo: Si eres hijo de Dios, échate de aquí abajo, porque escrito está: Que mandó á

Santo apareció en esta forma; porque como dice S. Juan Crisóstomo, siendo la paloma dulce y pura, quiso aquel divino Espíritu, que lo es de dulzura, de pureza y de paz, elegir esta figura, que representa en alguna manera lo que él es, y lo que deben ser aquellos, en quienes descende por el bautismo. El misterio de la Trinidad, como observa S. Jerónimo, se descubre en el bautismo de Jesucristo: El Hijo, que es el mismo bautizado; el Espíritu Santo, que descende sobre él en figura de paloma; y la voz del Padre, que da un ilustre testimonio de la persona de su Hijo.

1 MS. *Con que á mí plego.*
2 Este espíritu, que condujo al Señor al desierto, fué el Espíritu Santo, según el sentimiento de los santos Padres Jerónimo, Crisóstomo, Hilario, Gregorio, y otros. Jesucristo nos dice en su Evangelio, que *oramos para no entrar en tentacion.* MATH. XVI, 41, mostrándonos con esto, que no hemos de entrar por nosotros mismos en las tentaciones, sino prepararnos con oraciones y ayunos, para combatir las, cuando las padecemos.

3 En memoria de este ayuno, y para que los discípulos imitasen el ejemplo de su divino Maestro, ha consagrado la Iglesia el de la cuaresma, que es mirado como de tradición apostólica. Un hombre naturalmente no podía pasar sin comer cuarenta dias y cuarenta noches, y en esto se dejó ver su virtud divina; pero suspendiéndola despues voluntariamente, por lo que miraba á su naturaleza pasible y mortal, dió muestras de ser hombre, y licencia al tentador; esto es, al demonio para que le tentase, dice S. Hilario. Estaba agitado este maligno espíritu y perplejo, viéndolo por una parte los ilustres testimonios que de él habia dado el Bautista, y por otra el hombre que padecía; y no pudiendo concertar esto, que parecia efecto de la flaqueza de nuestra naturaleza, con la virtud omnipotente de aquel de quien se decía ser Hijo de Dios, se le presentó bajo una forma corporal, y probablemente humana; y le habló de la manera que creyó mas propia, ó para seducirle, si no era mas que puro hombre, ó para descubrir, si podía, el secreto que quería conocer. El Crisóstomo.

4 Son palabras del Deuter. viii, 3. El Señor que habia pasado tanto tiempo sin comer, prueba con su ejemplo, que no es solo el pan el que mantiene al hombre, sino todo aquello, con que quisiere Dios sustentarle. De este modo alimentó á su pueblo en el desierto con el maná.

5 Á Jerusalén, santa por el templo.
6 Texto griego, *ἐπιπέτευεν*, como si dijéramos en el alero del tejado. AXALA. *Pict. Christ. lib. iii, cap. x, n. 6.* trasladá: *Y le puso sobre el corredor, la barandilla, ó el balaustré.* En la Palestina los tejados eran unos terrados, con antepecho al coptorno. El que reflexionare, dice S. Gregorio in *Evang. cap. i, Hom. xvi, num. 1*, como permitió el Señor que tratasen los Judíos su santa humanidad, no extrañará, que permitiese también al demonio traerle y llevarle como quiso.

7 El demonio alega un testimonio de la Escritura, aunque en contrario sentido de lo que el Espíritu Santo lo pronunció; pero el Señor con otro testimonio del Deuteronomio abate su orgullo, y mortifica su envidia, dón-

a Luc. ix, 85. El Petr. i, 17. — b Marc. i, 12. Luc. iv, 1. — c Deuter. viii, 3. — d Psal. xi, 11.

mandavit de te, et in manibus tollent te, ne forté offerendas ad lapidem pedem tutum.

7. Ait illi Jesus: Rursus scriptum est: *Non tentabis Dominum Deum tuum.

8. Iterum assumpsit eum diabolus in montem excelsum valdè: et ostendit ei omnia regna mundi, et gloriam eorum.

9. Et dixit ei: Hæc omnia tibi dabo, si cadens adoraveris me.

10. Tunc dicit ei Jesus: Vade Satana: Scriptum est enim: * Dominum Deum tuum adorabis, et illi soli servies.

11. Tunc reliquit eum diabolus, et ecce Angeli accesserunt, et ministrabant ei.

12. Cum autem audisset Jesus quòd Joannes traditus esset, recessit in Galilaam.

13. Et relicta civitate Nazareth, venit, et habitavit in Capharnaum maritima, in finibus Zabulon, et Nephthalim:

14. Ut adimpleretur quod dictum est per Isaiam prophetam:

15. Terra Zabulon, et terra Nephthalim, via maris trans Jordanem, Galilæa gentium

16. Populus, qui sedebat in tenebris, vidit lucem magnam: et sedentibus in regione umbræ mortis, lux orta est eis.

17. Exinde cepit Jesus prædicare, et dicere: Pœnitentiam agite: appropinquavit enim regnum cœlorum.

18. Ambulans autem Jesus juxta mare Ga-

lus Angélos acerca de tí, y te tomarán en palmas, porque no tropicizes en piedra con tu pié.

7. Jesus lo dijo: También está escrito: No tentarás al Señor tu Dios.

8. De nuevo le subió el diablo á un monte muy alto: y le mostró todos los reinos del mundo, y la gloria de ellos.

9. Y le dijo: Todo esto te daré, si cayendo me adorares.

10. Entonces le dijo Jesus: Vete. Satanás: porque escrito está: Al Señor tu Dios adoraras, y á él solo servirás.

11. Entonces le dejó el diablo: y hé aquí los Angélos llegaron y le servían.

12. Y cuando oyó Jesus que Juan estaba preso, se retiró á la Galilea.

13. Y dejando la ciudad de Nazareth, fué á morar á Capharnaum, ciudad marítima, en los confines de Zabulón, y de Nephthalim:

14. Para que se cumpliese lo que dijo Isaias el profeta:

15. Tierra de Zabulón, y tierra de Nephthalim, camino de la mar, de la otra parte del Jordán, Galilea de los Gentiles

16. Pueblo, que estaba sentado en tinieblas, vió una grande luz: y á los que moraban en tierra de sombra de muerte, luz les nació.

17. Desde entonces comenzó Jesus á predicar y á decir: Haced penitencia, porque se ha acercado el reino de los cielos.

18. Y yendo Jesus por la ribera de la mar de

dole á entender, que es tentar á Dios el exponerse á un peligro sin necesidad y sin motivo. Tuzoon. in Deuter. quest. v.

1 Tentar á Dios es opuesto á confiar en Dios. Sapient. 1, 2, 3. Tentar á Dios, es pedir pruebas de su providencia por motivos de duda y de incredulidad; es querer probar, si puede hacer lo que nosotros desemos. Y así el Señor confunde al demonio, diciéndole: Que no dudando de la protección de Dios su Padre, no necesitaba de hacer la experiencia, ni de pedirle nuevas pruebas, porque esto sería tentarle: lo cual estaba prohibido.

2 Si dejaselo caer, ó postraráote en tierra. El demonio, dice admirablemente S. Jerónimo, sin pensarlo hace ver claramente en la manera misma con que habla á Jesucristo, que no se le puede adorar ni seguir, sin dar antes una caída muy funesta. Esta tentación que es aquí la tercera, en S. Lucas, c. iv, 9, es la segunda. Esta ligera diferencia hace ver, que uno de estos dos Evangelistas no copió al otro. El orden que refiere S. Mathéo, parece que debe preferirse: lo que se infiere de las palabras con que el Señor echó de sí al tentador, diciéndole: Vete, retirate, Satanas.

3 MS. *Ve tu útu, Satanas.* En aquella palabra *Vete*, con que Jesucristo indignado lanzó al demonio, se sobreentiende según S. Jerónimo, *al fuego eterno.*

4 Satanas quiero decir enemigo, contrario. Y en este último sentido llamó Cristo á S. Pedro Satanas. *Utrique unioque, extraxit, retirate de mí, Satanas;* porque el excesivo amor que tenía al Señor, le hacía que se opusiese á su pasión. Este nombre se da también en las Escrituras al Ángel peccador.

5 Los ángeles se le mostraron visiblemente, y le sirvieron de cómer. No puede el hombre vencer sin pelear, ni ser coronado sin haber vencido.

6 Lo que no acaeció inmediatamente despues de la tentación, sino pasado algun tiempo. Esta se llamaba la Galilea superior ó alta, que fué habitada por Gentiles desde el tiempo, en que Salomón cedió veinte ciudades á Hiram rey de Tyro. La otra en que estaba Nazareth, y pertenecía al reino de Herodes, se llamaba inferior, ó baja. La Galilea, adonde se retiró Jesus, pertenecía á Philipo el Tetrarca que era pacífico, y no á Herodes, que era persiguidor; é hizo prender al Bautista.

7 Estos pueblos que estaban sepultados en las tinieblas de la idolatría, fueron los dichosos que vieron una grande luz: los primeros que oyeron la predicación de Jesucristo, y á quienes nació el Sol de justicia, para alumbrarlos, dispando sus tinieblas, y dándoles con la luz la vida.

α Deuter. vi, 16. — β Ibid. 13. — γ Marc. 4, 14. Luc. iv, 14. Joann. iv, 43. — δ Isai. ix, 1, 2. — ε Marc. i, 15.

Galilææ, et vidit duos fratres, Simonem, qui vocatur Petrus, et Andream fratrem ejus, mittentes rete in mare, (erant enim piscatores)

19. Et ait illis: Venite post me, et faciam vos fieri piscatores hominum.

20. At illi continuo relictiis retibus secuti sunt eum.

21. Et procedens inde, vidit alios duos fratres, Jacobum Zebedæi, et Joannem fratrem ejus in navi cum Zebedæo patre eorum, reflicientes retia sua: et vocavit eos.

22. Illi autem statim relictiis retibus et patre, secuti sunt eum.

23. Et circumbat Jesus totam Galilaam, docens in Synagogis eorum, et predicans evangelium regni: et sanans omnem languorem, et omnem infirmitatem in populo.

24. Et abiit opinio ejus in totam Syriam, et obtulerunt ei omnes malè habentes, variis languoribus, et tormentis comprehensos, et qui demonia habebant, et lunaticos, et paralyticos, et curavit eos:

25. Et secuti sunt eum turbæ multæ de Galilæa, et Decapoli, et de Jerosolymis, et de Judæa, et de trans Jordanem.

Galilea, vió dos hermanos, Simón, que es llamado Pedro, y Andrés su hermano, que echaban la red en la mar, (pues eran pescadores)

19. Y les dijo: Venid en pos de mí, y haré que vosotros seas pescadores de hombres.

20. Y ellos al instante dejadas las redes, le siguieron.

21. Y pasando de allí, vió otros dos hermanos, Santiago de Zebedeo, y Juan su hermano, en un barco con Zebedeo su padre, que remendaban sus redes: y los llamó.

22. Y ellos al punto dejadas las redes y el padre, le siguieron.

23. Y andaba Jesus rodeando toda la Galilea, enseñando en las Sinagogas de ellos, y predicando el Evangelio del reino, y sanando toda enfermedad, y toda dolencia en el pueblo.

24. Y corrió su fama por toda la Siria, y le trajeron todos los que lo pasaban mal, poseidos de varios achaques y dolores, y los endemoniados, y los lunáticos, y los paralíticos, y los sanó:

25. Y le fueron siguiendo muchas tropas de la Galilea, y de Decapoli, y de Jerusalén, y de Judéa, y de la otra ribera del Jordán.

CAPÍTULO V.

De las ocho Bienaventuranzas. Llama el Señor á sus Apóstoles sal y luz, declarándoles cual debía ser su oficio. La ley de Dios es la sal, y la luz, con que quiere que salen y ahumbren al mundo, declarándoles que no ha venido á destruirlo, sino á cumplirlo y perfeccionarlo: y para esto empieza á explicarla por sus partes principales.

1. Videns autem Jesus turbas, ascendit in montem, et cum sedisset, accesserunt ad eum et ei sui discipulis,

2. Et aperiens os suum, docebat eos, dicens:

1. Y viendo Jesus las gentes, subió á un monte, y después de haberse sentado, se llegaron á él sus discípulos,

2. Y abriendo su boca, los enseñaba, diciéndoles:

1 El Señor antes de este llamamiento conocía á Pedro y á Andrés, cómo se puede ver en el cap. 1. 35 de S. Juan; pero no los había llamado con aquella voz eficaz, que debía hacerles abandonar todas las cosas para seguirle y ser sus discípulos.

2 El divino Redentor les dió el ejemplo de esto mismo; pues fué el que los pesó á ellos mismos con las redes de su palabra y doctrina celestial.

3 Hijo de Zebedeo. — 4 MS. *Amostrando.* En las Sinagogas se juntaban los Judios para orar y para otros ejercicios de religion. En Jerusalén habia 360.

6 Evangelio quiere decir *buena nueva*; y así lo que Jesucristo predicaba, eran buenas y felices nuevas del reino celestial, que les prometía, enseñándoles el camino que debían tomar para llegar á él sin tropiezo.

7 Que continuaba con aquellos lugares. 8 MS. *Aludados.* Los que padecían accidentes epilépticos; esto es, mal caduco, ó gota coral, que según la opinión del vulgo, depende de los crecientes y menguantes de la luna. Otros se persuaden, que los limitados eran éxtasis, y atormentados de los espíritus malignos en ciertos periodos. Lo cierto es, que hay dolencias que siguen los movimientos de la luna.

9 Era una provincia, que comprendía diez ciudades, y la mayor de estas se llamaba Seythópolis.

10 S. Jerónimo cree, que este fué el Thabor, ó algun otro monte de la Galilea.

11 En este sermón, que hizo el Señor al pueblo, que iba en su seguimiento, se encierra toda la perfección de la vida cristiana. No se convienen los intérpretes sobre el tiempo, en que Jesus pronunció esta admirable doctrina.

α Marc. i, 16. Luc. v, 1. — β Marc. iii, 7. Luc. vi, 17.

3. * Beati pauperes spiritu : quoniam ipsorum est regnum caelorum.
4. * Beati mites : quoniam ipsi possidebunt terram.
5. * Beati, qui lugent : quoniam ipsi consolabuntur.
6. Beati, qui esuriunt, et sitiunt iustitiam : quoniam ipsi saturabuntur.
7. Beati misericordes : quoniam ipsi misericordiam consequentur.
8. * Beati mundo corde : quoniam ipsi Deum videbunt.
9. Beati pacifici : quoniam filii Dei vocabuntur.
10. * Beati, qui persecutionem patiuntur propter iustitiam : quoniam ipsorum est regnum caelorum.
11. Beati estis cum maledixerint vobis, et persecuti vos fuerint, et dixerint omne malum adversum vos, mentientes, propter me :
12. Gaudete, et exultate, quoniam merces vestra copiosa est in caelis. Sic enim persecuti sunt prophetae, qui fuerunt ante vos.
13. Vos estis sal terrae. ¹ Quod si sal eva-

1 Esto es, los que son humildes en su pobreza : los que son pobres de corazón y de voluntad : los que se humillan delante de Dios, mirándose como verdaderos pobres en su presencia : los que todo lo esperan de su bondad, y oyen con temor respetuoso sus palabras. De la herencia que toca á estos, son excluidos los que alimentan un espíritu orgulloso, y un corazón lleno de soberbia, que tienen puesto únicamente en las cosas de la tierra.

2 Por mansos se entienden aquí, los que con humilde paciencia sufren las persecuciones injustas; los que no tienen rencores ni contiendas con otros por cosas temporales; últimamente aquellos, en quienes habita el Señor por la dulzura y unión de su espíritu.

3 La tierra que el Señor promete, es la de los vivientes, como dice David en el *Salm.* xxvi, 13. Es aquella ciudad santa y dichosa, cuyo fundador y arquitecto es el mismo Dios.

4 En el texto griego precede esta Bienaventuranza á la que acabamos de explicar. Son bienaventurados, los que llenos de amargura y tristeza lloran sus pecados, ó los de los otros; y de estos será el consolador el espíritu de Dios aun en este mundo, y después participarán de la plenitud de su alegría y de su gloria.

5 No basta, dice S. Jerónimo, desear simplemente la justicia; es necesario tener hambre y sed de ella; esto es, amar y buscar con el ardor posible todo aquello, que hace justo al hombre delante de Dios. No se comprenden aquí, los que olvidados de su propia justificación, muestran un grande zelo y ardor de hacer justos sus prójimos : los que tienen dos pesos y dos medidas, la una para sí mismos, y la otra para los otros, *Prov.* xx, 10, sino aquellos, que al paso que trabajan en la justificación de los otros, procuran mas y mas arreglar sus costumbres y vida á la ley eterna é invariable del Señor : pues estos lograrán una hartura cumplida en la mesa del Esposo celestial.

6 Esta misericordia no solamente se extiende á hacer limosnas á los pobres, sino tambien á sobrelevar los defectos de los otros para cumplir la ley de Jesucristo, como dice S. Pablo, *Galat.* vi, 2, á perdonar á nuestros hermanos, como queremos que Dios nos perdone, y á socorrerlos en todas sus necesidades de alma y cuerpo.

7 Los que tienen un corazón sencillo : los que por medio de la oracion y humilde confesion de sus faltas purifican los ojos de su corazón, estos son, los que verán á Dios.

8 MS. *Los pacientes.* Los que trabajan primeramente en mantener la paz en su corazón, y después en procurar, que se conserve entre sus hermanos; y sobre todo en reconciliarlos con Dios, cuando han pecado.

9 Por causa de justicia, ó por defender la justicia. La perfeccion consiste no solamente en padecer, sino en padecer injustamente, y por el nombre de Jesucristo; y en que cuando se nos persigue de este modo, suframos no solo con paciencia, sino con alegría. Es cosa muy rara, dice S. Jerónimo, ver á un hombre, que le despedisan en la reputacion, alegrarse al mismo tiempo en el Señor. Y S. Bernardo añade, que esta octava Bienaventuranza era como la prerogativa particular de los santos mártires.

10 Texto griego: *πάντα γενερα de malis palabrás.*

11 La naturaleza de la sal es preservar de corrupcion, y dar gusto á los manjares : y este es el oficio de aquellos

α Luc. vi, 20. — β Psalm. xxxvi, 11. — c Isai. lxi, 4. — d Psalm. xlii, 4. — e I Petr. ii, 20; iii, 14; iv, 14. — f Marc. ix, 49. Luc. xiv, 34

nuerit, in quo salietur? ad nihilum valet ultra, nisi ut mittatur foras, et conculectur ab hominibus.

14. Vos estis lux mundi. Non potest civitas abscondi supra montem posita.

15. * Neque accendunt lucernam, et ponunt eam sub modio, sed super candelabrum, ut luceat omnibus, qui in domo sunt.

16. * Sic luceat lux vestra coram hominibus : ut videant opera vestra bona, et glorificent Patrem vestrum, qui in caelis est.

17. Nolite putare quoniam veni solvere legem, aut prophetas : non veni solvere, sed adimplere.

18. * Amen quippe dico vobis, donec transeat caelum et terra, iota unum, aut unus apex non preteribit á lege, donec omnia fiant.

19. * Qui ergo solverit unum de mandatis istis minimis, et docuerit sic homines, minimus vocabitur in regno caelorum : qui autem fecerit et docuerit, hic magnus vocabitur in regno caelorum.

20. Dico enim vobis, quia nisi abundaverit iustitia vestra plus quam Scribarum, et Pharisaorum, non intrabitis in regnum caelorum.

21. Audistis quia dictum est antiquis : * Non occides : qui autem occiderit, reus erit iudicio.

sal se desvaneciere, ¿con qué será salada? no vale ya para nada, sino para ser echada fuera, y pisada por los hombres.

14. Vosotros sois la luz del mundo. Una ciudad, que está puesta sobre un monte, no se puede esconder.

15. Ni encienden una antorcha, y la ponen debajo del candelin, sino sobre el candelero, para que alumbré á todos los que están en la casa.

16. * Así luceat vuestra luz delante de los hombres : para que vean vuestras buenas obras, y den gloria á vuestro Padre que está en los cielos.

17. No penseis, que he venido á abrogar la ley, ó los profetas : no he venido á abrogarlos, sino á darles cumplimiento.

18. Porque en verdad os digo, que hasta que pase el cielo y la tierra, no pasará de la ley ni un punto, ni un tilde, sin que todo sea cumplido.

19. Por lo cual quien quebrantare uno de estos mandamientos muy pequeños, y enseñare así á los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos : mas quien hiciere y enseñare, este será llamado grande en el reino de los cielos.

20. Porque os digo, que si vuestra justicia no fuere mayor que la de los Escribas y de los Phariseos, no entraréis en el reino de los cielos.

21. Oisteis que fué dicho á los antiguos : No matarás, y quien matare, obligado quedará á juicio.

que Dios elige para su apostolado, preservar á los fieles de la corrupcion del pecado, y hacerles gustar, y desear los bienes de la gracia. *Se desvaneciere*, esto es, perdere su actividad, y quedare insípida.

1 MS. *Asi inga.*

2 Puede tambien trasladarse : de tal suerte ha de brillar vuestra luz delante de los hombres, que vean etc. huyendo de toda vanidad, y amor de gloria : el fin único que hemos de tener, cuando presentamos nuestras buenas obras á los ojos de los hombres, ha de ser para que por ellas glorifiquen al eterno Padre.

3 MS. *A ofloxar.* La letra *Desatur.*

4 Modo proverbial de hablar. Lo que el Señor quiso dar á entender aquí, es, que antes que sea destruido este mundo, tendrán perfecto cumplimiento las menores cosas, que pertenecen á la moral, ó á las predicciones que miran á Jesucristo, y á su Iglesia, ya sea en la ley, ya en los profetas.

5 Quiere decir el mas pequeño de estos mandamientos. *Aquel que habiendo guardado toda la ley, la violare en un solo punto, se hace culpable, como si la hubiera violado toda*, dice el Apóstol SANTIAGO II, 10. Arguye el Señor la falsa doctrina de los Phariseos, que ponian diferencias entre los mandamientos, como si unos fueran grandes, y otros pequeños, cuya transgresion fuese de poco momento, *MATT.* xxii, 36, mostrando que todos tienen un mismo carácter de autoridad divina, y que todos obligan igualmente, bien que los grados de la materia sean diversos.

6 Esto es, y que con su mal ejemplo ó doctrina enseñare á los hombres á quebrantarlos.

7 Será excluido del reino de los cielos. Así explica estas palabras S. AGUSTIN.

8 El que observare y predicare la verdad del Evangelio. Diferente recompensa tendrá aquel, que solo atiende á su salud, de la que corresponde al que cuida tambien de la de los otros. Y así es necesario, después de aplicarlos á enmendar nuestros vicios y defectos, extender tambien nuestra caridad y vigilancia á nuestros hermanos. *CANYS.* in *Math.* Hom. xvi.

9 MS. *De los escribanos.*

10 La justicia ó la santidad de los Phariseos consistia en no cometer ningun delito, que los deshonrase exteriormente. Mas la justicia de los que deben entrar en el reino de los cielos, se extiende hasta reprimir los movimientos desregulados del corazón. Aquel que refrena su ira, está mas distante de cometer un homicidio.

α Marc. iv, 21. Luc. viii, 16; xi, 33. — β I Petr. ii, 12. — c Luc. xvi, 17. — d Jacob. ii, 10. — e Luc. xi, 30. — f Exod. xx, 13. Deut. v, 17.

22. Ego autem dico vobis : quia omnis, qui irascitur fratri suo, reus erit iudicio. Qui autem dixerit fratri suo, raca : reus erit concilio. Qui autem dixerit, fatuo : reus erit gehennæ ignis.

23. Si ergo offers munus tuum ad altare, et tibi recordatus fueris, quia frater tuus habet aliquid adversum te :

24. Relinque ibi munus tuum ante altare, et vade prius reconciliari fratri tuo : et tunc veniens offers munus tuum.

25. Esto consentiens adversario tuo citidum es in via cum eo : ne forte tradat te adversarius iudici, et iudex tradat te ministro : et in carcerem mittatur.

26. Amen dico tibi, non exies inde, donec reddas novissimum quadrantem.

1 El texto griego añade aquí *εἰς, sin razon, sin causa*. Esta adición no se hallaba en los códices antiguos, y de buena nota en tiempo de S. Jerónimo, que por esta razón quería que se borrara. Mas no todos fueron de este parecer.

2 MS. *Desmollado. Raca*, según S. Jerónimo, es un término de desprecio, y quiere decir alguna injuria pasada. Es palabra syriaca del Hebreo *רַקָּא* *Rak*, *vano, sin juicio*.

3 Esto es, alguna injuria mas grave conforme al sentido, que daban los Hebreos á aquella dición. Hace alusión el Señor á dos suertes de tribunales, que tenían los Judios, compuestas de mayor ó menor número de jueces, y en los que se juzgaban diversas calidades de delitos. El principal era, el que aquí se llama *concilio*. Este constaba de setenta y dos jueces, ó de veinte y tres, según la calidad de las causas, que condenaban á pena capital. El segundo que aquí se nombra *juicio*, era un *tribunal subalterno*, compuesto de tres jueces, del cual se apelaba al concilio ó Sinedio.

4 *עֵינַן הַחַנּוּן* *Channom*, esto es, *Valle de Hannon*. También se llamaba *עֵינַן הַחַנּוּן* *Cevenhannom, Valle del hijo de Hannon*. Era un sitio, según S. Jerónimo *in Matth.* 1, 28, cerca de Jerusalén, al pie del monte Moria. En él había un ídolo de Moloc, á quien sacrificaban los Israelitas sus propios hijos, quemándolos lastimosamente; y de aquí se aplica este nombre al fuego y lugar del infierno. Puede entenderse la sentencia del grande anatema, por la cual además de la muerte temporal, el culpado moría cargado de las execraciones y maldiciones de todo el pueblo.

De lo dicho se puede ilustrar este lugar, que al parecer es bastante obscuro : y para esto seguiremos á S. ACTSTX, de *Serm. Dom. in monte lib.*, n. cap. ix, *num. 22 et seq.* Se deben observar, dice el santo, tres grados de faltas y de castigos. El primero es, entrar en cólera por un movimiento interno del corazón : pero sin producirle fuera. El segundo, decir alguna palabra de desprecio, que manifieste la alteración y movimiento interior. El tercero, cuando ciegos ya de la ira, prorumpimos en palabras injuriosas contra nuestros hermanos. Á estos tres grados diferentes de pecados, corresponden otros tres géneros de castigos. El primero en el *juicio*, en donde aun queda lugar al reo para defenderse. El segundo en el *concilio*, en el que se delibera solamente del género de castigo, que se ha de dar al delincuente. El tercero tiene ya cierta la condenación, y determinado el castigo, y sin apelación, puesto que el culpado es condenado al fuego del infierno. De todo lo cual hemos de concluir, cuánto nos conviene refrenar los primeros movimientos de la ira.

5 La particula *ut aliquid*, es enfática. Los Judios la restringían á la restitución de los daños recibidos en dinero; lesserio muestra, que se extiende á todo género de daños y de ofensas, recomendando la caridad, y la sincera y perfecta reconciliación.

6 MS. *A emienda de to hermano*.

7 No hay duda alguna, que tenemos obligación de ejecutar á la letra este mandamiento del Hijo de Dios, cuando se puede; porque si no nos es permitido airarnos contra nuestro hermano, despreciarle, é injuriarle; mucho menos nos será conservar en nuestro corazón algun resentimiento contra él, de manera que nuestra primera indignación se convierta en odio. D. ACTST. *ibid.* cap. ix, *num. 26.*

8 Es confirmación de la doctrina que precede : El Señor hace aquí alusión á dos que pleitean, á quienes es mas útil componerse amigablemente, que esperar la sentencia del juez; porque este hará poner en prisión al deudor, hasta que pague el último maravedí. El Señor nos exhorta eficazmente á la union y concordia. Este contrario es nuestro prójimo, á quien hemos ofendido, ó de quien hemos sido ofendidos; y con este nos manda el Hijo de Dios, acomodarnos prontamente mientras estamos con él en el camino. Esto es, mientras estamos aun en esta vida; porque el tiempo presente es el de la reconciliación; y no podrá encontrar paz delante de Dios en la otra, el que no puso todos los medios posibles para tenerla con su hermano, mientras vivió sobre la tierra.

9 Moneda pequeña; la menor en sus divisiones, como nuestro maravedí, á unguo corado. Este es un modo proverbial, para explicar el rigor con que se obliga á alguno á pagar cuanto debe, sin perdonarle nada.

a Luc. xii, 58.

27. Audistis quia dictum est antiquis : Non moechaberis.

28. Ego autem dico vobis : quia omnis qui viderit mulierem ad concupiscendum eam, iam moechatus est eam in corde suo.

29. Quod si oculus tuus dexter scandalizat te, cruce eum, et projice abs te : expedit enim tibi ut pereat unum membrorum tuorum, quam totum corpus tuum mittatur in gehennam.

30. Et si dextra manus tua scandalizat te, abscide eam, et projice abs te : expedit enim tibi ut pereat unum membrorum tuorum, quam totum corpus tuum eat in gehennam.

31. Dicitum est autem : Quicumque dimiserit uxorem suam, det ei libellum repudii.

32. Ego autem dico vobis : quia omnis, qui dimiserit uxorem suam, excepta fornicationis causa, facit eam moechari : et qui dimissam duxerit, adulterat.

33. Iterum audistis quia dictum est antiquis : Non perjuraris : reddes autem Domino juramenta tua.

34. Ego autem dico vobis, non jurare omnino, neque per celum, quia thronus Dei est :

35. Neque per terram, quia scabellum est pedum eius : neque per Jerusalem, quia civilis est magni regis :

36. Neque per caput tuum juraveris, quia non potes unum capillum album facere, aut nigrum.

37. Sit autem sermo vester, est, est : non, non : quod autem his abundantius est, á malo est.

1 MS. *Ya fornégó*. El que mirare á una mujer, consintiendo en su mal deseo, y no evitando de reprimirle, es adulterio en su corazón. Este adulterio se debe entender de todo deseo carnal, que es contrario á la ley de Dios. ACTST. *ibid.* cap. xii, *num. 32.*

2 Te es ocasión de ruina ó de caer. Por *ojo derecho*, y por *mano derecha*, se entiende todo lo que mas amamos, y nos es mas necesario, sea lo que fuere. Si esto es causa, ó puede serlo, de que perdamos nuestra alma, lo hemos de separar de nosotros con generosidad de corazón.

3 Por esta ley no había aprobado Dios el repudio ó separación, antes bien había ordenado, que precediesen muchas formalidades para dar lugar y tiempo á la reflexion; y que así fuesen menos frecuentes estas separaciones, que solo se permitían por la dureza de los Judios.

4 MS. *De fornicio*. El caso de adulterio era el principal, en que entonces se permitía el repudio ó divorcio. La exposición á caer en este pecado, abandonándola de esta suerte; es esta, cuando ella no lo haya merecido por su mala conducta. — 6 Aunque fuese por causa de adulterio.

7 MS. *No te peñures : torna á Dios tus juras*. Esto es, lo que con juramento le hubieres prometido.

8 Que sea licito jurar á los cristianos, cuando la razón ó la necesidad lo pidiere, lo ensaja la práctica de la Iglesia. El uso del juramento, dice S. Hilario *in Matth. can. iv*, no es necesario á los que viven en la simplicidad de la fe; porque estos se contentan con el *si ó no* sencillo, que nos dice Cristo en su Evangelio. Los Phariseos habían falsificado el sentido de esta ley, restringiéndola á solos los juramentos falsos hechos en daño de tercero, y por el nombre propio de Dios : así que no comprendían en ella los vanos y frívolos, y reputaban por indiferentes, ó de nada, los que se hacían por las criaturas. *Math.* xxiii, 16, 18. — 9 MS. *Sostenentibus*.

10 Tú no eres dueño de tu cabeza, para sujetarla por tus caprichosos juramentos á todos los males que te puedan venir.

11 *De mal procede*. Esto es, de mal principio, que es ó la desconformidad de los unos, ó la mala fe de los otros. Se puede interpretar, del *maligno procede* : esto es, del espíritu maligno, que intenta hacernos perjuros; y que de este modo ultrajará el nombre de Dios, que tambien debe ser respetado en todas sus criaturas.

a Exod. xx, 14. — b Infr. xviii, 9. Marc. ix, 46. — c Dent. xxiv, 1. Infr. xix, 7. Marc. x, 11. Luc. xvi, 18. I Cor. vii, 10. — d Levit. xix, 12. Exod. xx, 7. Deut. v, 11. — e Jacob. v, 12.

27. Oistis que fuit dicto á los antiguos : Non adulterabis.

28. Pues yo os digo, que todo aquel, que pusiere los ojos en una mujer para codiciarla, ya cometió adulterio en su corazón con ella.

29. Y si tu ojo derecho te sirve de escándalo, sácale, y échale de tí : porque te conviene perder uno de tus miembros, antes que todo tu cuerpo sea arrojado al fuego del infierno.

30. Y si tu mano derecha te sirve de escándalo, córtala y échala de tí : porque te conviene perder uno de tus miembros, antes que todo tu cuerpo vaya al fuego del infierno.

31. Tambien fué dicho : Cualquiera que repudiare á su mujer, déle carta de repudio.

32. Mas yo os digo : quia omnis, qui dimiserit uxorem suam, excepta fornicationis causa, facit eam moechari : et qui dimissam duxerit, adulterat.

33. Ademas oistis que fué dicho á los antiguos : Non perjurarás : mas cumplirás al Señor tus juramentos.

34. Pero yo os digo, que de ningún modo juréis, ni por el cielo, porque es el trono de Dios :

35. Ni por la tierra, porque es la peana de sus pies : ni por Jerusalem, porque es la ciudad del grande rey :

36. Ni jures por tu cabeza, porque no puedes hacer un cabello blanco ó negro.

37. Mas vuestro hablar sea, sí, sí : no, no : porque lo que excede de esto, es á malo.

36. * Audistis quia dictum est: Oculum pro oculo, et dentem pro dente.

39. * Ego autem dico vobis, non resistere malo: sed si quis te percuterit in dexteram maxillam tuam, prebe illi et alteram.

40. * Et ei, qui vult tecum iudicio contendere, et tunica tuam tollere, dimitte ei et pallium.

41. Et quicumque te angariaverit mille passus, vade cum illo et alia duo.

42. * Qui petit te, da ei: et volenti mutuari a te, ne avertaris.

43. * Audistis quia dictum est: Diliges proximum tuum, et odio habebis inimicum tuum.

44. * Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros: benefacite his, qui odierunt vos: et orate pro persecutoribus, et calumniantibus vos:

45. Ut sitis filii Patris vestri, qui in caelis est: qui solem suum oriri facit super bonos, et malos: et pluit super justos et injustos.

46. Si enim diligitis eos, qui vos diligunt, quam mercedem habebitis? Nonne et publicani hoc faciunt?

47. Et si salutaveritis fratres vestros tan-

38. Habebis oído que fué dicho: Ojo por ojo, y diente por diente.

39. Mas yo os digo, que no resistais al mal: antes si alguno te hiriere en la mejilla derecha, párale también la otra.

40. Y á aquel que quiere ponerte á pleito, y tomarte la túnica, déjale también la capa.

41. Y al que te precisare á ir cargado mil pasos, vé con él otros dos mil mas.

42. Da al que te pidiere: y al que te quiera pedir prestado, no le vuelvas la espalda.

43. Habebis oído que fué dicho: Amarás á tu prójimo, y aborrecerás á tu enemigo.

44. Mas yo os digo: Amad á vuestros enemigos: haed bien á los que os aborrecen: y rogad por los que os persiguen y calumnian:

45. Para que seáis hijos de vuestro Padre, que está en los cielos: el cual hace nacer su sol sobre buenos y malos: y llueve sobre justos y pecadores.

46. Porque si amais á los que os aman, ¿qué recompensa tendréis? No hacen también lo mismo los publicanos?

47. Y si saludáis tan solamente á vuestros

1. Un grado de justicia considerable entre los Phariseos era no exceder la justa medida de la venganza. Y así Moisés habia ordenado *Levit. xiv, 18, et xxiv, 20*, que se arañara solamente *ojo por ojo, y diente por diente*; esto es, que la venganza fuese proporcionada á la injuria; pero la paz perfecta, que el Hijo de Dios vino á enseñarnos, consiste en no querer vengarse de ningún modo. Y á esto aluden los ejemplos que propone en los versículos siguientes. — 2. Que se os quiera hacer.

3. Esto es, debes estar aparejado para recibir nueva injuria, antes que corresponder con otra al que te injurió. El sentido figurado de estas palabras, *ser herido en el rostro*, quiere decir, ser tratado con el mayor desprecio. La *mejilla derecha* significa, lo que hay de mayor honra entre nosotros, que es la cualidad de cristianos; y la *mejilla izquierda*, lo que es de menor aprecio y estimación, esto es, la nobleza segun el siglo. Y así, cuando nos vemos perseguidos por la piedad y por la fe, hemos de estar dispuestos á perder todas las honras y conveniencias del mundo.

4. Hace alusión á los Persas, que acostumbraban hacer esto frecuentemente. Todos estos son ejemplos, con que el Señor nos exhorta á sufrir con paciencia todo el mal, que nos quieran hacer.

5. Acostumbremos á hacer bien á nuestros hermanos, siempre que pudiéremos, y cuando no podamos, hagamos ver nuestra imposibilidad con buenas razones, y con semblante risueño y apacible.

6. Esta era una de las máximas torcidas de los falsos intérpretes de la ley, los cuales entendían por *prójimos*, á solos los parientes, amigos, y conocidos.

7. El que reflexionare la conducta, que tuvo el Señor con los mismos, que lo crucificaron, y la que tiene todos los días con los pecadores, que le crucifican y persiguen, no tendrá por duro esto precepto. Dios no nos manda cosas imposibles, dice S. Jerónimo, sino perfectas, y que hagamos lo que hizo David con Saúl y con Absalón; S. Esteban con los que le apedreaban; y después S. Pablo, que por un exceso de caridad, desecha ser anatema por los mismos Judios, que le perseguían. En el texto griego, después de estas palabras, están las siguientes, que faltan en la Vulgata: *ἐπιζητεῖτε τοὺς καταπορεύειν ὑμῶν, βραβεύειν ἃς ὑμεῖς μισθεύετε.*

8. MS. *E jaset bien á nuestros malquerientes, é rogat por vuestros segadores, é por vuestros acalonnadores.*

9. El Griego: *ἐγχε; ε; τενεῖς?*

10. Eran los que cuidaban de los tributos y alcabalas. Pompeyo, habiendo subyugado á los Judios, como unos sesenta años antes del nacimiento de Cristo, los hizo tributarios. Los caballeros romanos, y otras personas considerables arrendaban estos impuestos en las provincias, y para cobrarlos, nombraban comisionados de los mismos del país. Y estos comisionados nombraban otros, que eran sus subalternos, y les estaban subordinados. Del número de los primeros parece que fué Zachéo, *Luc. v, 2*, y S. Matheo de los segundos *Cap. ix, 9*. Estaban en mucho honor entre los Romanos, como se ve en la oración *pro lege Manilia* de Ciceron; pero se tenían por infames entre los Judios.

11. El verbo griego *ἀσπάζομαι*, significa *saludar*, y tambien *abraçar*.

α *Exod. xxi, 24. Deut. xix, 21. Levit. xxiv, 20. — β Luc. vi, 29. — γ I Corinth. vi, 7. — δ Deut. xv, 7. — ε Levit. xix, 18. — ζ Luc. vi. — η Rom. xii, 20. Act. vii, 59. Luc. xxiii, 24.*

tum, quid amplius facitis? Nonne et ethnici hoc faciunt?

48. Estote ergo vos perfecti, sicut et Pater vester caelestis perfectus est.

hormanos, ¿qué hacéis de mas? ¿No hacen esto mismo los Gentiles? 2

48. Sed puer vos perfectos, así como vuestro Padre celestial es perfecto.

CAPITULO VI.

De qué manera se debe hacer la limosna. De la oracion y del ayuno. Que no se ha de atesorar en la tierra, sino en el cielo; ni servir á dos señores. Que no nos hemos de acconjar demasiado por lo que mira á la comida y al vestido, puesto que nuestro Padre celestial tiene tomado sobre sí este cuidado.

1. Attendite ne justitiam vestram faciatis coram hominibus, ut videamini ab eis: alioquin mercedem non habebitis apud Patrem vestrum, qui in caelis est.

2. Cum ergo facis elemosynam, noli tubá canere ante te, sicut hypocritae faciunt in synagogis, et in vicis, ut honorificentur ab hominibus: Amen dico vobis, receperunt mercedem suam.

3. Te autem faciente elemosynam, nesciat sinistra tua, quid faciat dextera tua:

4. Ut sit elemosyna tua in abscondito, et Pater tuus, qui videt in abscondito, reddet tibi.

5. Et cum oratis, non eritis sicut hypocritae, qui amant in synagogis, et in angulis platformae stantes orare, ut videantur ab hominibus: Amen dico vobis, receperunt mercedem suam.

6. Tu autem cum oraveris, intra in cubiculum tuum, et clauso ostio, ora Patrem tuum in abscondito: et Pater tuus, qui videt in abscondito, reddet tibi.

1. MS. *¿ Los Enricos? El Griego: καὶ τῶναι, y los publicanos, se repite en el texto griego.*

2. Imita en cuanto es sea posible la perfección del amor, que nuestro Padre celestial muestra á sus criaturas, colmándolas de bienes en todos los momentos, sin que detengan sus misericordias la ingratitude y dureza, con que le corresponden. — 3. Esto es, vuestras buenas obras. El Griego: *ἐπισημῶν ὑμῶν, vuestra limosna.*

4. El Griego: *ἐν τῶναι, no tenéis.* El Señor, que al principio de este sermón habia dicho á sus Apóstoles: *Vuestra luz brille de tal manera delante de los hombres, que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen por ellas á vuestro Padre, que está en los cielos.* *MATTH. v, 16*, en este lugar condena solamente el fin perverso, que se proponen los hipócritas y hombres vanos, cuando exponiendo sus obras á la vista de los hombres, solo buscan en esto sus alabanzas, y no la gloria de Dios, como debieran.

5. Los Phariseos hacían tocar una trompeta para juntar los pobres, y ganarse la reputación de hombres caritativos. El Señor, condenando esta hipocresía, nos manda hacer limosna; pero de tal manera, que si es posible, no lo sepan las mismas manos, de que nos servimos para hacerla. S. JUAN CHRYSÓST. *in Matth. Homil. xix.*

6. El Griego: *ἀπὸ προσώπου, reciben*, y lo mismo en los vv. 5, 16.

7. Manera proverbial, para significar un secreto muy estrecho.

8. El Griego: *ἐν τῶναι, en lo público*; y lo mismo en los vv. 6, 18. *En la luz clara de la resurrección de los justos.* *LUC. xiv, 14.*

9. Confirma el Señor la doctrina precedente, condenando las prácticas de los Phariseos, y enseñándonos la manera de tener oración.

10. El Griego: *ὅτι ἐν τῶναι, que está en lo escondido.* Quiere el Señor, que para orar, nos retiremos á nuestros aposentos, y cerremos la puerta, para evitar ser vistos de los hombres; lo cual pudiera entonces sernos motivo de tentación: ó como lo explica S. HILARIO, y S. AGUSTIN, quiere que entremos dentro de nosotros mismos, y que cerremos bien la puerta para orar al Padre celestial en lo secreto. Esto es, que nuestra oración debe hacerse en la presencia de Dios, y en el olvido de todas las cosas exteriores, cerrando la puerta, para no dar entrada á otros pensamientos, que los que nos hagan conocer la bondad inmensa de Dios, nuestra miseria, el precio infinito de los bienes que pedimos, etc. Y así en el texto griego en vez de *orare* que usa la Vulgata, se lee el verbo *προσκύνησαι*, que significa *orar con instancia*, expresando el sumo respeto, recogimiento, y fervor, con que nos hemos de poner en la presencia de Dios, para dirigirle nuestros ruegos y oraciones.

7. Orantes autem, nolite multum loqui, sicut ethnici. Putes enim quod in multiloquio suo exaudiantur.

8. Nolite ergo assimilari eis: scit enim Pater vester, quid opus sit vobis, antequam petatis eum.

9. Sic ergo vos orabitur: Pater noster, qui es in caelis: sanctificetur nomen tuum.

10. Adveniat regnum tuum. Fiat voluntas tua, sicut in caelo, et in terra.

11. Panem nostrum supersubstantialem da nobis hodie.

12. Et dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus debitoribus nostris.

13. Et ne nos inducas in tentationem. Sed libera nos a malo. Amen.

7. Y cuando oráreis, no habléis mucho¹, como los Gentiles. Pues piensan, que por mucho hablar serán oídos.

8. Pues no queráis asemejaros á ellos: porque vuestro Padre sabe lo que habeis menester, antes que se lo pidáis.

9. Vosotros pues así habeis de orar²: Padre nuestro³, que estáis en los cielos⁴: santificado sea el tu nombre⁵.

10. Venga el tu reino⁶. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así tambien en la tierra⁷.

11. Danos hoy nuestro pan sobresubstantial⁸.

12. Y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores⁹.

13. Y no nos dejes caer en la tentacion. Mas libranos de mal¹⁰. Amen¹¹.

1 El Griego: μή καταδουλοῦσθε, no habléis inútil ó superfluamente. Este era un error de los Gentiles, creer que así como los jueces se dejan persuadir á fuerza de discursos adornados y elegantes, podrian ellos del mismo modo ganar á Dios á fuerza de palabras.

2 Esta oracion, dice S. ACETIS, es tan perfecta y tan fecunda, que comprende en pocas palabras todo lo que se puede pedir á Dios, para adquirir los bienes, para evitar los males, y para conseguir el perdón de los pecados.

3 Qué consuelo tan grande para los verdaderos hijos de Dios, el poderle llamar Padre á boca llena! Se dice nuestro, y no mío, porque la oracion de los cristianos es en general por todo el cuerpo de la Iglesia.

4 Porque aunque está Dios en todas partes, es el cielo en donde ha fijado el trono de su gloria.

5 La perfeccion de un cristiano, dice S. JUAN CRYSTÓSTOMO, consiste en ser irreprehensible en todas sus acciones: por manera, que los que las vean, den á Dios la gloria, que le es debida.

6 Pedimos á Dios, que reine generalmente en todo el mundo; y por consiguiente, que sea exterminado el reino del demonio. Debemos tambien, segun el pensamiento de S. CRISÓSTO, pedir sin cesar á Dios en nuestras oraciones, que no seamos excluidos del reino celestial, como lo fueron los Judíos.

7 Como la voluntad de Dios se cumple perfectamente en el cielo, donde los ángeles y bienaventurados con la mayor sumision y fervor están siempre rendidos ante el trono del Señor de la majestad; y de la misma manera pedimos á Dios, que nos conceda la gracia de hacer su voluntad, no en parte, sino de cumplirla enteramente y de todo corazón.

8 Todos los Padres han entendido por este pan, el alimento, que cada día necesitamos, para sustentar nuestro cuerpo; y el divino de la Eucaristia, sin el cual no puede vivir nuestro espíritu. En este lugar, y en S. LUCAS XI, 2, en que se anuncia esta oracion, se lee constantemente en los originales griegos: τὸ ἄρτον ἡμῶν τῆς ἐπιτόσης. Pero el texto latino en S. MATHÉO dice supersubstantialem, sobresubstantial, y en S. LUCAS traslada la misma palabra quotidianum, de cada día. Por tanto la Iglesia recibe los dos sentidos, que contiene la voz griega ἄρτος. Porque si esta palabra viene de la raíz ἔρα, lo, significa el pan cotidiano, el de mañana, el que basta para hoy, y sucede de día en día. Pero si se deriva de ἕρα, substancia, quiere decir sobresubstantial, sobre todas las substancias; esto es, sobrenatural y divino, lo que comprende el pan de la Eucaristia, y tambien el pan de la Gracia, que es la vida del alma. Los que trasladan el pan venidero, y el pan despues del presente, no van fuera de camino, si no se oponen á la traslacion, que se halla en este lugar de S. MATHÉO, la que ya expresó el primer poeta cristiano, nuestro JUVENO en este modo: Vitalisque hodie sancti substantia panis provent nobis. Lib. 1 Hist. Evang. Decimos nuestro, porque ha de ser pan ganado con el sudor de nuestro rostro, y no fruto de alguna injusticia; y le pedimos para cada día, porque seria contradecirnos en cierta manera, pensar vivir largo tiempo en el siglo, y pedir á Dios, que su reino venga prontamente.

9 Un juicio, dice S. CRISÓSTO, pronunciamos contra nosotros mismos siempre que pedimos á Dios, que nos perdone, como perdonamos á los otros, si no queremos perdonar á los que nos han ofendido.

10 En el texto griego se hallan las siguientes palabras: ἐκ τοῦ ἁγίου ἡ ἐπιτόσης, καὶ ἡ θανάτου, καὶ ἡ ὄψης αἰς τοῦ αἰῶνος, ἄμην. Porque tuyo es el reino, y el poder, y la gloria por los siglos. Amen: que se creen no ser del texto, sino introducidas en él. Ninguno puede ser tentado sin ser probado, dice S. ACETIS, y la tentacion es la que produce la prueba, y la prueba nos pone en ocasion de esperar en la divina misericordia. Y así no pedimos á Dios en esta oracion, que no seamos tentados; sino que no nos abandone y entregue á la tentacion por un efecto de su cólera é indignacion contra nosotros.

Este mal dice S. CRISÓSTO, comprende todo aquello, que nuestro enemigo hace contra nosotros, para perders; y no podemos libranos de él, si Dios no nos libra, concediéndonos á nuestros ruegos su asistencia. S. JUAN CRYSTÓSTOMO explica estas palabras: ἀπὸ τοῦ πονηροῦ, del malo, ó del maligno: esto es, del demonio, y de todas sus asechanzas y tiros.

11 Así sea. Palabra hebréa, para manifestar el ardiente deseo de conseguirlo que se pide; ó la sinceridad, y verdad con que se habla.

α Luc. XI, 2.

14. Si enim dimiseritis hominibus peccata eorum: dimittet et vobis Pater vester caelestis delicta vestra.

15. Si autem non dimiseritis hominibus: nec Pater vester dimittet vobis peccata vestra.

16. Cum autem jejunatis, nolite fieri sicut hypocritae tristes. Exterminant enim facies suas, ut appareant hominibus jejunantes. Amen dico vobis, quia receperunt mercedem suam.

17. Tu autem cum jejunas, unge caput tuum, et faciem tuam lava,

18. Ne videaris hominibus jejunans, sed Patri tuo, qui est in abscondito: et Pater tuus, qui videt in abscondito, reddet tibi.

19. Nolite thesaurizare vobis thesauros in terra: ubi erugo, et tinea demolitur: et ubi fures effodiunt, et furantur.

20. Thesaurizzate autem vobis thesauros in caelo: ubi neque erugo, neque tinea demolitur: et ubi fures non effodiunt, nec furantur.

21. Ubi enim est thesaurus tuus, ibi est et cor tuum.

22. Lucerna corporis tui est oculus tuus. Si oculus tuus fuerit simplex: totum corpus tuum lucidum erit.

23. Si autem oculus tuus fuerit nequam: totum corpus tuum tenebrosum erit. Si ergo lumen, quod in te est, tenebrae sunt: ipsae tenebrae quanta erunt?

14. Porque si perdonáreis á los hombres sus pecados¹: os perdonará tambien vuestro Padre celestial vuestros pecados.

15. Mas si no perdonáreis á los hombres: tampoco vuestro Padre os perdonará vuestros pecados.

16. Y cuando ayuneis, no os pongais tristes como los hipócritas. Porque desfiguran² sus rostros, para hacer ver á los hombres que ayunan. En verdad os digo, que recibieron su galardón.

17. Mas tú, cuando ayunas, unge tu cabeza, y lava tu cara³.

18. Para no parecer á los hombres que ayunas, sino solamente á tu Padre, que está en lo escondido: y tu Padre, que ve en lo escondido⁴, te galardonará.

19. No queráis atesorar para vosotros tesoros en la tierra: donde orin y polilla los consume: y en donde ladrones los desentieran, y roban.

20. Mas atesorad para vosotros tesoros en el cielo: en donde ni los consume orin ni polilla: y en donde ladrones no los desentieran, ni roban.

21. Porque en donde está tu tesoro, allí está tambien tu corazón⁵.

22. La antorcha de tu cuerpo es tu ojo. Si tu ojo fuere sencilló: todo tu cuerpo será luminoso.

23. Mas si tu ojo fuere malo: todo tu cuerpo será tenebroso. Pues si la lumbré, que hay en tí, son tinieblas: ¿cuán grandes serán las mismas tinieblas⁶?

1 Las injurias y ofensas, que os hicieren. Esto se refiere al v. 12.

2 Á la limosna y á la oracion, de que el Señor ha hablado antes, junta ahora el ayuno, que segun el Evangelio MARC. IX, 18, es una de las armas mas poderosas, que tenemos para vencer al demonio. Y prosigue condenando la hipocresia de los Phariseos, que con sus exterioridades solamente buscaban las alabanzas de los hombres.

3 No se ha de entender esto á la letra, como lo observa S. JUAN CRYSTÓSTOMO. El sentido verdadero de estas palabras es, que así como los antiguos se perfumaban, y lavaban la cara en los dias de alegría y de festejo; de la misma manera debemos hacer brillar en nuestro rostro una santa alegría el día que ayunamos, para esconder nuestro tesoro, y estorjar que la vanidad nos arrebote el mérito de nuestro ayuno.

4 El Griego: εν τῷ κρυπτῷ, en lo público; añade el texto griego.

5 Un corazón apegado á las cosas y riquezas de acá abajo, dice S. JUAN CRYSTÓSTOMO, es incapaz de entender las verdades, que tocan al reino de los cielos: está sordo á las voces del Señor, que declara, que son bienaventurados los pobres de corazón y de espíritu. Lo que se dice de las riquezas, se debe entender de todas las otras cosas, cuyo amor señorea el corazón de los hombres; porque todas ellas están comprendidas bajo de este nombre de tesoro, en donde está nuestro corazón.

6 Tu ojo es respecto de tu cuerpo, como una lámpara, que lo alumbraba. Si este ojo es sencilló, esto es, está limpio y sano, todo tu cuerpo será alumbrado, esto es, tu ojo servirá de luz á todos los miembros de tu cuerpo; pero si es malo, esto es, defectuoso, y que no puede ver, todo tu cuerpo estará en tinieblas, y expuesto á mil caídas. Y si la luz, que hay en tí, si este ojo, que debe ser como la luz, se obscurece, y se hace tenebroso, ¿cuán grandes serán aquellas tinieblas? esto es, ¿en cuánta obscuridad, y en qué peligro de golpearse estará todo el resto de tu cuerpo, que por si mismo no es sino tinieblas, habiendo perdido toda su luz? SAN JUAN CRYSTÓSTOMO. Así como en el cuerpo, prosigue el santo, cuando se apaga la luz de los ojos, los otros miembros quedan privados del mayor socorro, que tenían para sus operaciones; del mismo modo, cuando queda obscurecida la luz del alma, se halla necesariamente sumergida en una infinitad de males. De estas palabras del Salvador debemos aprender, dice S. ACETIS, que nuestras obras son puras y agradables á Dios, cuando se hacen con un corazón sencilló. Por este ojo entiende el santo la rectitud y pureza de intención, que debe acompañar todas nuestras obras.

24. ^a Nemo potest duobus dominis servire: aut enim unum odio habebit, et alterum diliget: aut unum sustinebit, et alterum contemnet. Non potestis Deo servire, et mammona.

25. ^b Ideo dico vobis, ne solliciti sitis anime vestrae quod manducetis, neque corpori vestro quod induamini. Nonne anima plus est quam esca: et corpus plus quam vestimentum?

26. Respiciat volatilia caeli, quoniam non serunt neque metunt, neque congregant in horrea: et Pater vester caelestis pascit illa. Nonne vos magis pluris estis illis?

27. Quis autem vestrum cogitans potest adjicere ad staturam suam cubitum unum?

28. Et de vestimento quid solliciti estis? Considerate lilia agri quomodo crescut: non laborant, neque nent.

29. Dico autem vobis, quoniam nec Salomon in omni gloria sua cooperatus est sicut unum ex istis.

30. Si autem fenum agri, quod hodie est, et cras in eibulum mittitur, Deus sic vestit: quanto magis vos modicæ fidei?

31. Nolite ergo solliciti esse, dicentes: Quid manducabimus, aut quid bibemus, aut quo operiemur?

32. Haec enim omnia gentes inquirunt. Scit enim Pater vester, quia his omnibus indigetis.

33. Quærite ergo primum regnum Dei, et iustitiam ejus: et haec omnia adjicientur vobis.

34. Nolite ergo solliciti esse in crastinum. Crastinum enim dies sollicitus erit sibi ipsi. Sufficit diei malitia sua.

24. Ninguno puede servir á dos señores: porque ó aborrecerá al uno, y amará al otro: ó al uno sufrirá, y al otro despreciará. No podéis servir á Dios, y á las riquezas.

25. Por tanto os digo, no andéis afanados para vuestra alma, qué comeréis, ni para vuestro cuerpo, qué vestiréis. ¿No es mas el alma que la comida: y el cuerpo mas que el vestido?

26. Mirad las aves del cielo, que no siembran ni siegan, ni allegan en trojes: y vuestro Padre celestial las alimenta. ¿Pues no sois vosotros mucho mas que ellas?

27. ¿Y quién de vosotros descuidando puede añadir un codo á su estatura?

28. ¿Y porqué andáis acorrajados por el vestido? Considerad como crecen los lirios del campo: no trabajan, ni hilan.

29. Ya digo, que ni Salomón en toda su gloria fué cubierto como uno de estos.

30. Pues si al heno del campo, que hoy es, y mañana es echado en el horno, Dios viste así: ¿cuánto mas á vosotros, hombres de poca fe?

31. No os acorrajéis pues, diciendo: ¿Qué comeremos, ó qué beberemos, ó con qué nos cubriremos?

32. Porque los gentiles se afanan por estas cosas. Y vuestro Padre sabe, que tenéis necesidad de todas ellas.

33. Buscad pues primeramente el reino de Dios, y su justicia: y todas estas cosas os serán añadidas.

34. Y así no andéis cuidadosos por el día de mañana. Porque el día de mañana á si mismo se traerá su cuidado. Le basta al día su propio afán.

1 El uno de estos señores, dice S. Juan Crisóstomo, te manda, que robes los bienes ajenos: el otro, que des los tuyos. El uno quiere, que seas casto; y el otro, que te entregues á la disolución. El uno te conduce á la gloria; y el otro te ordena la abstincencia. El uno te inspira el amor de las cosas presentes; y el otro te manda, que las desprecies. ¿Cómo podréis unir dos cosas tan opuestas?

2 Ms. *E d mammona*. Es palabra syriaca.

3 El Griego: *xi ti zira; ¿y qué beberéis?* Alma en este lugar, y en otros muchos se toma por la vida.

4 Ms. *Tenet mientes alas volatilia del cielo*.

5 Con este ejemplo de las aves, no nos prohibe el Señor, que sembremos, y que seguemos; sino que quiere, que lo hagamos sin desconfianza, sin inquietud y sin turbación. Lo contrario procede de nuestra poca fe. Dios nos presta este trabajo, como pena del pecado; y que puede servirnos de satisfacción y de penitencia; pero no quiere, que convirtamos en ponzoña, lo que ha destinado, para que sea remedio de nuestros pecados. S. Juan Crisóstomo.

6 Vosotros, dice el Salvador, por mas que lo procuréis, no podréis hacer, que crezca, ó se aumente vuestro cuerpo; pues del mismo modo con todas vuestras inquietudes no podéis asegurar vuestras cosechas, ni vuestro alimento; de donde se ve, añade el mismo santo, que no son nuestros cuidados particulares, sino la providencia de Dios, la que hace todas las cosas, aun aquellas, en que parece, que nosotros hemos puesto mayor atención y diligencia. El Griego *parquece*, significa, por mas que lo solicite, y medite con el mayor cuidado.

7 Se entiende lirios, ó demás flores del campo.

8 Toda esta doctrina, y la que se sigue, en la que el Señor nos manda buscar principalmente el reino de los cielos, y ejercitarnos en obras de justicia y santidad, es confirmación de la que precede. Dejad, nos dice el Señor, á los Gentiles el afán y amor de las cosas de este siglo: buscadme á mi primeramente, que todo esto os dará por añadidura, esto es, no como un bien, en quien debais fijar vuestra atención, sino como un medio, por el que podáis llegar al sumo y verdadero bien. S. August. *ut sup. cap. xvii, num. 56*.

9 Como si dijera: basta esperar el día de mañana para pensar en él. Cada día trae al hombre bastante trabajo

a Luc. xvi. 3. — b Luc. xii. 22. I Petr. v. 7. Psal. lvi. 23. Philip. iv. 6. I Timoth. vi. 8.

CAPÍTULO VII.

Prosigue el Señor su doctrina, condenando los juicios temerarios, y diciendo que no se han de dar á los perros las cosas santas. Exhorta á la oración, y á hacer con nuestro prójimo lo que queremos que se haga con nosotros. Dice, que es estrecha la puerta por donde se entra á la vida; y como se han de distinguir los profetas falsos de los verdaderos y el árbol bueno del malo. Simil, ó comparación de un hombre, que fabrica una casa, con el que escucha la doctrina del Señor.

1. ^a Nolite judicare, ut non judicemini.

2. In quo enim iudicio judicaveritis, iudicabimini: et in qua mensura mensi fueritis, remetietur vobis.

3. Quid autem vides festucam in oculo fratris tui: et trabem in oculo tuo non vides?

4. Aut quomodo dicis fratri tuo: Sine ejicim festucam de oculo tuo: et ecce trabs est in oculo tuo?

5. Hypocrita, ejice primum trabem de oculo tuo, et tunc videbis ejicere festucam de oculo fratris tui.

6. Nolite dare sanctum canibus, neque mittatis margaritas vestras ante porcos: ne forte conculent eas pedibus suis, et conversi dirumpant eas.

7. ^c Petite, et dabitur vobis: quærite, et invenietis: pulsate, et aperietur vobis.

8. Omnis enim, qui petit, accipit: et qui quærit, invenit: et pulsanti aperietur.

9. Aut quis est ex vobis homo, quem si petierit filius suus panem, numquid lapidem porriget ei?

10. Aut si piscem petierit, numquid serpentem porriget ei?

1. No queráis juzgar, para que no seais juzgados.

2. Pues con el juicio, con que juzgáreis, seréis juzgados: y con la medida con que midiéreis, os volverán á medir.

3. ¿Porqué pues ves la pajita en el ojo de tu hermano: y no ves la viga en tu ojo?

4. ¿Cómo dices á tu hermano: Deja, sacaré la pajita de tu ojo: y se está viendo una viga en el tuyo?

5. Hipócrita, saca primero la viga de tu ojo, y entonces verás para sacar la mota del ojo de tu hermano.

6. No deis lo santo á los perros, ni echéis vuestras perlas delante de los puercos: no sea que las huelen con sus piés, y revolviéndose contra vosotros os despedacen.

7. Pedid, y se os dará: buscad, y hallaréis: llamad, y se os abrirá.

8. Porque todo el que pide, recibe: y el que busca, halla: y al que llama se le abrirá.

9. ¿Quién de vosotros es el hombre, á quien si su hijo pidiera pan, le dará una piedra?

10. ¿Si le pidiera un pez, ¿por ventura le dará una serpiente?

y afán, sin que anticipe los días con sus inquietudes y cuidados inútiles. Era locucion proverbial entre los Hebréos.

1 Jesucristo no quita aquí la potestad de juzgar, en los que están establecidos para corregir y castigar á los que peccan. Condena si el juicio, que hacemos temerariamente de nuestros hermanos, cuando por ligereza, por preocupacion, ó por malignidad, juzgamos de su conducta, de sus sentimientos, y de sus intenciones. Condena tambien el orgullo, que nos ciega para no ver nuestras faltas, aunque sean muy abultadas; y que nos da ojos de lincea para descubrir aun los menores defectos de nuestros prójimos. Era este un proverbio entre los Hebréos.

2 El Griego: *apite, diris*.

3 Los pastores de almas deben cuidar mucho de no exponer la palabra de Dios, y los misterios divinos al desprecio de los impíos y libertinos. Estos, ó combaten los mismos misterios, ladrando y abullando como perros, ó los arrojan á los piés, para hollarlos como puercos anegados en el cieno de sus infames placeres; y ya que no pueden vomitar su cólera contra la palabra de la misma verdad, se convierten furiosos contra sus predicadores. Véase la primera carta de S. Pedro, iv, 13.

4 Si es verdad, dice S. Jerónimo, que se da al que pide, que el que busca halla, y que se abre al que llama á la puerta, como lo afirma aquí el Hijo de Dios, se concluye necesariamente, que aquel á quien no se da, que no halla, y á quien no se abre la puerta, es porque no ha pedido como debía, ni buscado con diligencia, ni llamado á la puerta con perseverancia.

5 Jesucristo pasa aquí á otro género de argumentacion, para confirmar de nuevo aquel precepto: *Pedid, y se os dará*. El primero es tomado de la naturaleza de Dios, de quien todo el que le pide, recibe, porque es la misma bondad: el segundo de la naturaleza y condicion de los hombres; *ó si esto no lo entendéis, considerad lo que pasa entre vosotros, etc.*

6 Si vosotros no sois oídos de Dios en vuestras oraciones, es porqué en vez de *pan* le pedis una *piedra*; esto es, cosas contrarias á vuestro verdadero bien. S. Juan Crisóstomo.

a Luc. vi. 37. Rom. ii. 1. — b Marc. iv. 24. — c Marc. xxi. 22. Marc. xi. 24. Luc. xi. 9. Joann. xiv. 13. Jacob. i. 6.

11. Si ergo vos, cum sitis mali, nostis bona data dare filiis vestris: quanto magis Pater vester, qui in caelis est, dabit bona petentibus se?

12. *Omnia ergo quaecumque vultis ut faciant vobis homines, et vos facite illis. Haec est enim lex, et propheta.

13. *Intrate per angustam portam: quia lata porta, et spatiosa via est, quae ducit ad perditionem, et multi sunt, qui intrant per eam.

14. Quam angusta porta, et arcta via est, quae ducit ad vitam: et pauci sunt, qui inveniunt eam!

15. Attendite ad falsis prophetas, qui veniunt ad vos in vestimentis ovium, intrinsecus autem sunt lupi rapaces:

16. *A fructibus eorum cognoscetis eos. Numquid colligunt de spinis uvae, aut de tribulis ficus?

17. Sic omnis arbor bona fructus bonos facit: mala autem arbor malos fructus facit.

18. Non potest arbor bona malos fructus facere: neque arbor mala bonos fructus facere.

19. *Omnis arbor, quae non facit fructum bonum, excidetur, et in ignem mittetur.

20. Igitur ex fructibus eorum cognoscetis eos.

21. *Non omnis, qui dicit mihi, Domine, Domine, intrabit in regnum caelorum: sed qui facit voluntatem Patris mei, qui in caelis est, ipse intrabit in regnum caelorum.

22. Multi dicent mihi in illa die: Domine,

11. Pues si vosotros, siendo malos, sabeis dar buenas dádivas a vuestros hijos: ¿cuánto mas vuestro Padre, que está en los cielos, dará bienes a los que se los pidan?

12. Y así todo lo que quereis que los hombres hagan con vosotros, hacedlo tambien vosotros con ellos. Porque esta es la ley y los profetas.

13. Entrad por la puerta estrecha: porque ancha es la puerta, y espacioso el camino, que lleva a la perdicion, y muchos son los que entran por él.

14. ¿Qué angosta es la puerta, y qué estrecho el camino, que lleva a la vida: y pocos son, los que atinan con él?

15. Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con vestidos de ovejas, y dentro son lobos robadores.

16. Por sus frutos los conoceréis. ¿Por ventura cogen uvas de los espinos, ó higos de los abrojos?

17. Así todo árbol bueno lleva buenos frutos: y el mal árbol lleva malos frutos.

18. No puede el árbol bueno llevar malos frutos: ni el árbol malo llevar buenos frutos.

19. Todo árbol, que no lleva buen fruto, será cortado, y metido en el fuego.

20. Así pues, por los frutos de ellos los conoceréis.

21. No todo el que me dice, Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos: sino el que hace la voluntad de mi Padre, que está en los cielos, ese entrará en el reino de los cielos.

22. Muchos me dirán en aquel día: Señor,

1 Pecadores y estando llenos de defectos.

2 No les dais cosas nocivas en lugar de buenas y saludables. *Bona data*: se puede interpretar los bienes, que os han sido dados, que no son vuestros, ni criados por vosotros, sino que os vienen de aquel, que es la fuente de todos los bienes.

3 Esta es la suma de la ley y de los profetas, y en esto se comprende todo lo que manda la ley y los profetas en orden a la caridad, y al amor de los prójimos.

4 Porque es sin cuenta el número de los necios. *Eccles. 1, 15.*

5 Los placeres del siglo, que desean los hombres carnales, son el camino ancho, de que habla aquí el Salvador: y el camino estrecho es el de los ayunos, y trabajo de la penitencia. S. Jerónimo. No busquemos, continúa el santo, el camino ancho, que él por sí mismo se presenta sin buscarle; y por lo que hace al camino estrecho, no todos atinan con él, y aun aquellos mismos, que le hallan, suelen no seguirle constantemente: porque embalsados de nuevo con los deleites del siglo, le dejan fácilmente y vuelven a tomar el de la perdicion. De aquí es, que es muy corto el número de los buenos en el mundo. *Luc. xiii, 32.*

6 S. Acetris y S. Jerónimo, por estos falsos profetas de que habla aquí el Señor, entienden los herejes, que revisténdose de un hábito exterior de piedad y de reforma, tienen el corazón lleno de veneno. S. Juan Crisóstomo lo aplica a los que aparentan virtudes, que no tienen, y con esta apariencia engañan a los que no los conocen. El Señor nos exhorta a guardarnos de ellos, y a conocerlos por sus obras, que indubitablemente nos descubrirán la corrupción de su corazón.

7 El Griego: *καρμώ, carcomido*; y lo mismo en el versículo siguiente.

8 El Griego: *ἐκκοπιέται, etc. ἐκδοται, es cortado, etc. es arrojado.*

9 El reino de los cielos no es precio de solas palabras. Dios no dejará de ser Señor de todo el universo, aunque nosotros no digamos, que lo es. Para hacernos dignos de hallar el camino del cielo, es necesario cumplir en todo la voluntad del Señor guardando sus preceptos. S. Hierón.

10 En el día del juicio final, ó tambien en el de su muerte. Las palabras solas no bastan para salvarnos. Los milagros y prodigios, que se hacen en el nombre de Jesucristo, son señales equivocas, por las que no se puede

α *Luc. vi, 31. Tob. iv, 16. — β *Luc. xii, 24. — γ *Ibid. vi, 44. — δ *Ibid. iii, 10. — ε *Infrá xxv, 11*****

Domine, nonne in nomine tuo prophetavimus, et in nomine tuo daemonia eiecimus, et in nomine tuo virtutes multas fecimus?

23. Et tunc confitebor illis: Quia nunquam novi vos: discedite a me, qui operamini iniquitatem.

24. * Omnis ergo, qui audit verba mea haec, et facit ea, assimilabitur viro sapienti, qui aedificavit domum suam supra petram:

25. Et descendit pluvia, et venerunt flumina, et flaverunt venti, et irruerunt in domum illam, et non cecidit: fundata enim erat super petram.

26. Et omnis, qui audit verba mea haec, et non facit ea, similis erit viro stulto, qui aedificavit domum suam super arenam:

27. Et descendit pluvia, et venerunt flumina, et flaverunt venti, et irruerunt in domum illam, et cecidit, et fuit ruina illius magna.

28. Et factum est: cum consummasset Jesus verba haec, admirabantur turbae super doctrina ejus.

29. * Erat enim docens eos sicut potestatem habens, et non sicut Scribae eorum, et Pharisei.

Señor, ¿pues no profetizamos en tu nombre, y en tu nombre lanzamos demonios, y en tu nombre hicimos muchos milagros?

23. Y entonces yo les diré claramente: Nunca os conocí; apartaos de mí los que obráis la iniquidad.

24. Pues todo aquel que oyó estas mis palabras, y las cumple, comparado será a un varón sabio, que edificó su casa sobre la peña:

25. Que descendió lluvia, y vinieron rios, y soplaron vientos, y dieron impetuosamente en aquella casa, y no cayó: porque estaba cimentada sobre peña.

26. Y todo el que oyó estas mis palabras, y no las cumple, semejante será a un hombre loco, que edificó su casa sobre arena:

27. Que descendió lluvia, y vinieron rios, y soplaron vientos, y dieron impetuosamente sobre aquella casa, y cayó, y fué su ruina grande.

28. Y fué: que cuando Jesus hubo acabado estos discursos, se maravillaban las gentes de su doctrina.

29. Porque le enseñaba como quien tiene autoridad, y no como los Escribas de ellos, y los Phariseos.

CAPÍTULO VIII.

Sana Jesucristo a un leproso, al siervo del Centurion, a la suegra de S. Pedro, y a otros muchos enfermos. No quiere admitir a un escriba que desecha seguirle; y manda a otro de sus discipulos, que le siga sin dilacion. Sostega una tempestad en la mar, y cura dos endemoniados en la tierra de los Gerasenos.

4. Cum autem descendisset de monte, secutae sunt eum turbae multae:

1. Y como descendió del monte, le siguieron muchas gentes:

asegurar, que está en caridad el que lo hace. S. Paulo lo declara expresamente *1 Corinth. xii, 2*, diciendo: que cuando tuviera toda la fe, hasta poder trasladar todas las montes, de nada le servirán, si no tenía caridad. Y así el Señor en el día grande del juicio hará ver queless fueron aquellos, que obraron, é hicieron lo mismo que enseñaron.

1 Por míos, y por ovejas de mi rebaño.

2 El Griego: *σοφωσ αὐτῶν, le compararé*. Esta es la conclusión, dice S. Acetris, de todo lo que Jesucristo dijo en el sermón, que hizo sobre el monte, en el que se comprende toda la perfeccion de los divinos preceptos, que pueden servir para formar un verdadero cristiano. El Señor compará a un hombre sabio, que fabricó sobre piedra, y no sobre arena, al que escucha sus palabras, no con los ojos del cuerpo, sino del corazón, y que practica no una parte sola de estas verdades, sino todas. Este edificio no podrá ser derribado, ni por las lluvias de los placeres, ni por los rios de las pasiones violentas, ni por los impetuosos vientos de nuestros enemigos, que buscan nuestra perdicion. Mas los que fabrican sobre arena, esto es, sobre otro fundamento, que el de la verdad de la palabra del Señor y de su amor, estos oyen el santo Evangelio, mas no lo practican, contentándose con decir: Señor, Señor; esto es, con adorarle como cristianos; pero no cuidándose de cumplir su voluntad. Estos fabrican sobre arena, y están expuestos a una grande ruina. Y que ruina mayor, dice S. Juan Crisóstomo, que la pérdida de su alma, y la privacion de los bienes eternos? — 3 MS. *Et fué grand derruimiento.*

4 Se maravillaban oyendo una doctrina tan pura, y una moral tan opuesta a todos los sentidos, y al modo de pensar de los hombres. Les hablaba no solamente como de parte de Dios, sino como que él mismo era Dios, haciéndoles conocer el espíritu de la ley y su perfeccion, y acompañando las palabras con milagros, y con una interior unción, que persuadía, ahlandata, y convenía a los que le oían.

5 En el texto griego faltan las últimas palabras: y Phariseos.

α *Act. xix, 31. — β *Psalm. vi, 9. Infrá xxv, 41. Luc. xiii, 27. Luc. vi, 48. Rom. ii, 13. Jacob. i, 22. — c *Marc. 1, 22. Luc. iv, 32.***